



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANIAS DE
GRAN CANARIA

Taller de Empleo APDM

**(Auxiliar de Ayuda a
personas dependientes
de Medianías)**

Abril de 2008



1. IDENTIFICACIÓN DEL ENTORNO

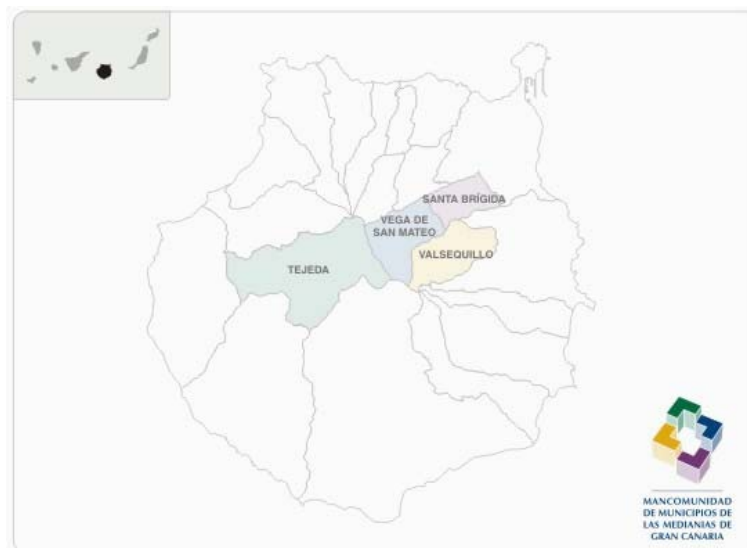
1.1. Ámbito geográfico de actuación:

El ámbito geográfico del proyecto se corresponde con el ámbito territorial de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria, que ocupa 204.15 Km. y la componen los municipios de la Villa de Santa Brígida, la Vega de San Mateo, Tejeda y Valsequillo de Gran Canaria.

En el supuesto de que la ET/CO/TE tenga carácter comarcal:

Otras localidades afectadas	Apoyo Municipal		
	SI	NO	Se acompaña escrito
Vega de San Mateo	X		Certificado acuerdo Junta de Gobierno Local
Villa de Santa Brígida	X		Certificado acuerdo Junta de Gobierno Local
Valsequillo de Gran Canaria	X		Certificado acuerdo Junta de Gobierno Local
Tejeda	X		Decreto de la Alcaldesa -Presidenta

Plano de la comarca afectada



1.2. ¿Está la comarca sometida a un plan de ordenación o desarrollo?

SI NO

¿Cuál?

- Plan Insular de Ordenación Territorial de Gran Canaria
- LEADER PLUS
- PRODER
- EQUAL.

Durante el año 2000 se gesta el Plan de Desarrollo Comarcal (PDC), aprobado por todos los municipios que conforman la Mancomunidad de Municipios de Medianías. Algunos proyectos planteados en el PDC se han realizado con los convenios de colaboración SCE-CC.LL.

1.3. ¿Hay o hubo alguna ET/CO/TE en la localidad o en alguna de las afectadas?

SI NO

Nombre ET/CO/TE

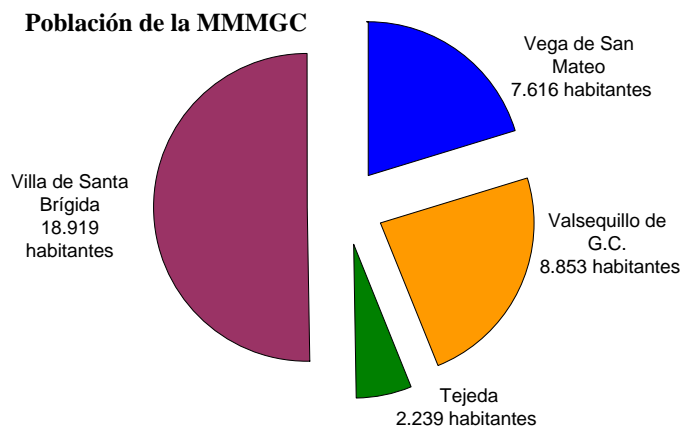
- Escuela Taller de Viticultura y Enotecnia de las Medianías, en las localidades de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda (2007-2009).
- Escuela Taller de Dinamización Turística de la Mancomunidad de las Medianías de G.C. en las localidades de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda (2005-2007).
- Escuela Taller de Viticultura y Enotecnia, en las Localidades de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda (2004-2006).
- Taller de Empleo Tecnologías de la Información, en las localidades de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda (2004-2005).
- Casa de Oficio Tecnologías de la Información, en las localidades de Santa Brígida, Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda (2003-2004).
- Escuela Taller de Restauración del Patrimonio Histórico de la Comarca de Medianías (1996-1998).

1.4 Justificación del proyecto.

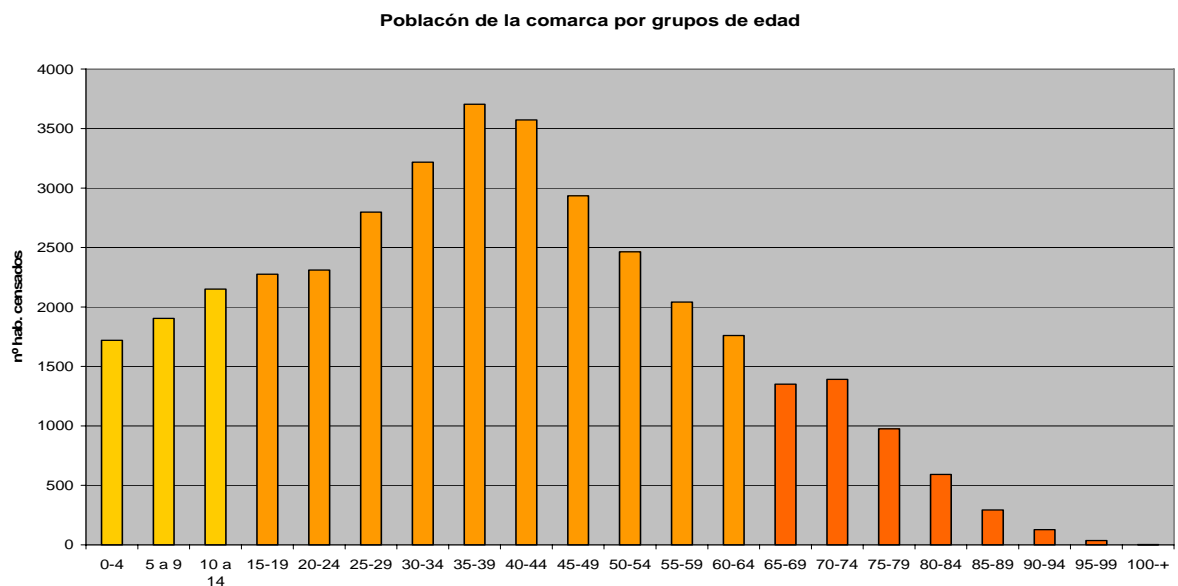
1.4.a).- Población y Desempleo



Partiendo de la dificultad de trabajar con datos reales de población activa, contamos con el censo poblacional del ISTAC del 1/1/2007 que recoge que en la comarca de Medianías, cuyo ámbito geográfico está delimitado por los municipios de Vega de San Mateo, Villa de Santa Brígida, Tejeda y Valsequillo de Gran Canaria, la población es de **37.622 habitantes** a principios del 2007, repartidos de la siguiente manera:



De esta población se encuentran en disponibilidad de trabajar el 71,96%, de los cuales entre el 83,06 % son personas mayores de 25 años.



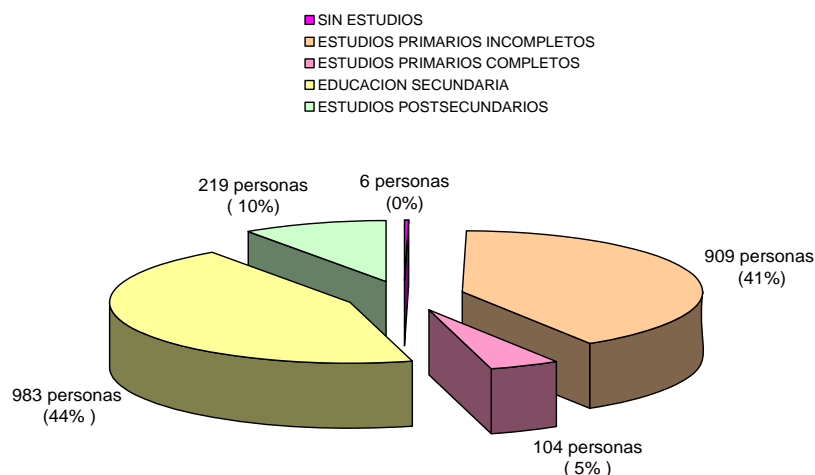
Según datos de OBECAN, el incremento de desempleo respecto al mes de enero (2008) se ha centrado, básicamente en aquellos demandantes entre 25 y 45 años. El paro en



el primer mes de 2008 según la misma fuente, ha generado las siguientes cifras:

Población parada 1 ^{er} trimestre 2008	SEXO		EDAD		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 25 AÑOS	MAYORES DE 25 AÑOS	
Tejeda	30	36	7	59	66
San Mateo	246	321	52	515	567
Valsequillo	199	399	76	522	598
Santa Brígida	452	538	94	896	990
COMARCA	927	1294	229	1992	2221

Nº PARADOS DE LA COMARCA SEGUN ESTUDIOS



La realidad, común en los municipios de medianías, manifiesta un incremento del desempleo entre las personas mayores de 25 años que tienen los estudios primarios incompletos y aquellas que han finalizado la ESO sin continuidad en la enseñanza reglada. Esta demanda precisa de una formación específica orientada a alguna de las familias profesionales que más se demandan desde los Servicios Sociales Municipales, en la comarca, caso que nos ocupa.

1.4.-b).- Demanda de cualificación

Las profesiones relacionadas con la familia profesional "Servicios Socioculturales y a la Comunidad" están entre las 30 más demandadas del mercado laboral canario, encontrándose entre las ocupaciones que generaron más contratos en el mes de Febrero de

2008 (1.919 contrataciones) (OBECAN).

En la Comarca de Medianías los Servicios Sociales abordan las siguientes cifras al hablar de personas dependientes:

	población total	población de + 60 años	población discapacitada con certificado de minusvalía	usuarios centro ocupacional	usuarios SAD	Solicitudes de reconocimiento dependencia 2007-marzo 2008
Tejeda	2.239	656	no existe censo	2	47	33
Valsequillo de GC	8.853	1.259	147	14	17	100
Vega de San Mateo	7.611	1.507	205	15	25	96
Villa de Santa Brígida	18.919	3.108	290	16	41	70

“**Dependencia** es el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal. (Artículo 2.2. LAAD).”

El envejecimiento de la población de la comarca es un hecho, existe una demanda continua de al menos tres casos mes/municipio de solicitud de algún tipo de prestación relacionada con la situación de dependencia (SAD, fisioterapia, compañía, alimentación....) “...originando en algunos casos listas de espera por la carencia de personal cualificado y recursos, al carecer la comarca de Centros Residenciales Públicos”, trabajador social Ayto. de la Vega de San Mateo.

La ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia expone que “la atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El reto no es otro que atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la

vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía”.

En la actualidad los ayuntamientos, órganos competentes, junto con las Comunidades Autónomas en la ejecución de estos servicios a la población, adolecen de auxiliares cualificados que puedan realizar las labores de:

★ Prevención de las situaciones de dependencia y los de promoción de la autonomía personal.

★ Servicio de Teleasistencia.

★ Servicio de Ayuda a domicilio:

- Atención de las necesidades del hogar.
- Cuidados personales.

★ Servicio de Centro de Día y de Noche:

- Centro de Día para mayores.
- Centro de Día para menores de 65 años.
- Centro de Día de atención especializada.
- Centro de Noche.

★ Servicio de Atención Residencial:

- Residencia de personas mayores en situación de dependencia.
- Centro de atención a personas en situación de dependencia, en razón de los distintos tipos de discapacidad.

1.4.-c).- Contribución al desarrollo Local

Desde la Mancomunidad de Medianías se ha elaborado un Plan de Desarrollo Comarcal (PDC), respaldado por las Corporaciones Locales que la integran y trabajado en estrecha colaboración con las Agencias de Desarrollo Local de cada uno de los municipios.

En el PDC se reflejan como objetivos del eje social y económico:

- Promover la diversificación económica y la competitividad del tejido productivo local favoreciendo el relevo generacional, y teniendo en cuenta los recursos endógenos de la comarca y el respeto al medio ambiente.
- Crear un producto turístico de calidad ligado a las actividades tradicionales.

- Incrementar el conjunto de acciones formativas y capacitación profesional como clave en la superación de los problemas de desempleo y marginación

El desarrollo endógeno de la comarca de medianías pasa por la creación de empleo dentro del ámbito geográfico de la misma, aprovechando los recursos que en ella existen. La realización de este taller contribuirá, sin lugar a dudas, a la fijación de la población en los pueblos de medianías. Los servicios a la ciudadanía y en este caso a los más necesitados, potenciará un desarrollo social sostenible encaminado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona.

1.4.-d).- Carácter innovador del proyecto. Incidencia en los NYE

Este Taller de Empleo, *Auxiliar de Ayuda a Personas Dependientes de las Medianías*, es un proyecto de inserción laboral basado en la **formación integral** de los alumnos/as – trabajadores/as que participen en el mismo, de manera que se obtenga el perfil de un **auxiliar de atención social integral** capaz de ofrecer servicios en las diversas tareas que se desarrollan en el campo profesional de los servicios a la comunidad y personales. Dentro del ámbito geográfico de la Mancomunidad no se conoce una iniciativa anterior a esta que aglutine formación multidisciplinar y creación de empresa de carácter asocial en materia de servicios a personas dependientes.

Según el estudio elaborado por el OBECAN, “Prospectiva de Diseño de Ocupaciones y Perfiles en Sectores Emergentes”, entre los Nuevos Yacimientos de Empleo destacan los de *SERVICIOS A LA VIDA COTIDIANA* que comprenden

- * Ayudas burocráticas
- * Producción y reparto de comidas a domicilio
- * Reparto de mercancías a domicilio
- * Acompañamiento de personas de edad al exterior
- * Servicio de limpieza a domicilio
- * Atención a personas de edad o con discapacidades

El auge de la demanda de servicios de cuidado para las personas dependientes (ancianos, niños, personas enfermas o discapacitadas), tradicionalmente prestados por las mujeres amas de casa, a raíz de la incorporación de la mujer al mercado laboral y del envejecimiento de la población, exige de un proceso de profesionalización que incidirá sobre el empleo y la calidad de vida del conjunto de la población.

1.4.-e).- Calidad de las actuaciones (unidades de obra y/o servicio) a desarrollar. Utilidad de la obra/servicio desde el punto de vista de utilidad pública e interés social, así como el interés desde el punto de vista formativo.

★ Creación de empresa de trabajo asociado para la realización de servicios a la comunidad de personas dependientes de medianías y su ámbito.

Objetivo didáctico:

- Potenciar la capacidad de observación y análisis del alumno
- Analizar el mercado a través de un DAFO básico donde detectar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que plantea la comarca de Medianías en este sector.
- Realizar una experiencia útil de creación de empresas.

Objetivo social:

- Dotar a la comarca de una empresa cualificada de servicios a la comunidad, que abarque parte del trabajo con personas dependientes en el ámbito comarcal, inexistente actualmente.

Usuarios beneficiados:

- Los servicios sociales municipales (Ayuntamientos), particulares en situación de dependencia, instituciones o colectivos que se dirijan a esta comunidad dependiente.

Actividades a realizar:

- Servicios de animación y asistencia a la población dependiente.

★ Guía de recursos sociales de la comarca de Medianías

Objetivo didáctico:

- Acercar a los alumnos-trabajadores a los distintos colectivos y servicios que en materia social, prevención y asistencial existen en la comarca, o fuera de ella si son de relevancia para los usuarios de esta zona.
- Potenciar la creatividad, la capacidad de observación, relación y síntesis.
- Aplicar conocimientos informáticos aprendidos.

Objetivo social:

- Dotar a la Mancomunidad de un directorio, donde los usuarios a través de su página Web, puedan consultar los diferentes recursos con los que se cuentan en la comarca.

Usuarios beneficiados:

- Cualquiera en general, los relacionados con Servicios Sociales en particular.

Actividades a realizar:

- Recopilación de documentación, verificación de datos, entrevistas, vuelco de datos en el ordenador, diseño del listado.

★ *Asistencia Domiciliaria a usuarios dependientes.*

Objetivo didáctico:

- Emplear conocimientos aprendidos en el aula en materia asistencial de higiene, salud, alimentación, acompañamiento y rehabilitación, y en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
- Aproximar a los alumnos-trabajadores a la realidad de los usuarios dependientes y beneficiarios de los servicios asistenciales de los municipios de la comarca.
- Poner en contacto a los alumnos-trabajadores con los equipos de trabajo municipales que abarcan el área social.

Objetivo social:

- Apoyo a la Asistencia Domiciliaria prestada por los Servicios Sociales Municipales.
- Apoyo al trabajo municipal con colectivos de discapacitados, niños y ancianos en situación de dependencia.

- Incrementar los recursos humanos cualificados, ahora insuficientes, para las labores relacionadas con la dependencia

Usuarios beneficiados:

- Ancianos, discapacitados y niños, personas en general, que se encuentran en situación de dependencia para la realización de las tareas de la vida cotidiana

Actividades a realizar:

- Acompañamiento, limpieza de hogar, resolución de necesidades nutricionales (compra, realización de comidas,...) aseo personal, asistencia sanitaria, respiro familiar, gimnasia pasiva, masajes,..., resolución administrativa de la vida cotidiana.

★ Talleres de adquisición y entrenamiento de hábitos de autonomía, relación y salud.

Objetivo didáctico:

- Manejar conocimientos aprendidos en el aula en materia de animación y de prevención en aspectos relacionados con la psicología, higiene, salud, alimentación, acompañamiento y fisioterapia; aspectos sensoriales, de psicomotricidad, cognitivos y relacionales todos vinculados a la prevención de la dependencia y a la promoción de la autonomía personal.
- Estimular la creatividad de los alumnos-trabajadores y de los usuarios atendidos.
- Aprender a exponer en público y actuar de manera dinamizadora, atendiendo en cada caso las particularidades del colectivo al que se dirige la acción.

Objetivo social:

- Difusión, sensibilización y concienciación entre personas y/o colectivos dependientes de los hábitos necesarios para la autonomía en materia de psicología, higiene, salud, alimentación, acompañamiento y fisioterapia.
- Contribuir a la integración social del asistido, facilitando el desempeño de roles sociales valiosos y normalizados

Usuarios beneficiados:

- Ancianos, discapacitados y niños, personas en general.

Actividades a realizar:

- Diseño y ejecución de actividades que fomenten el uso adecuado de la alimentación, la higiene, el transporte, la relación con los demás,... de manera creativa, lúdica, participativa e integradora.

1.4.-f).- Nivel de estudios y oferta formativa reglada de la zona relacionada con las especialidades presentadas

En los municipios de la Comarca de Medianías no existe ninguna oferta formativa reglada relacionada con prestación de servicios a la vida cotidiana o con la familia profesional de servicios a la comunidad.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD PROMOTORA

DENOMINACIÓN

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA

c/ El Agua s/n

Localidad **Vega de San Mateo,**

Provincia **Las Palmas**

C.P. 35320

Tfno. **928/66.13.57-66.09.40**

Fax **928/66.11.84**

C.C.C. a la S.S. **35/1059480/87**

C.I.F. P-8502201-J

Representante:

D. /D^a **Lucas Bravo de Laguna Cabrera,**

Cargo: **Presidente**

Persona responsable a efectos de contacto:

D. /D^a **José M. Sanabria Díaz,**

Cargo: **Gerente**

Tfno **928/66.13.57-66.09.40**

Fax **928/66.11.84**

3. PROYECTO

3.1. Identificación.

ESCUELA TALLER ___ CASA DE OFICIOS _ TALLER DE EMPLEO_X_

DENOMINACIÓN: **Taller de Empleo Auxiliar de Ayuda a Personas Dependientes de Medianías (APDM)**

C/ El Agua, s/n.
Provincia de Las Palmas
Tfno. 928661357, 928660940

Localidad: Vega de San Mateo
C.P. 35323
Fax. 928661184

3.2. Relación de las infraestructuras con las que cuenta la Entidad Promotora

3.2.a).- Equipamiento de la Sede

La sede de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria cuenta dentro de sus instalaciones y a disposición del personal contratado en cada momento, con los siguientes equipos y medios didácticos, que a continuación se enumeran:

a.1.- Despacho de la gerencia y sala de reuniones:

- Mesa de reuniones
- 16 sillas
- Armarios, archivadores y material de consumo
- Mobiliario para ubicar un puesto de trabajo
- 1 ordenador
- Línea telefónica
- Fotocopiadora
- 1 ordenador portátil

a.2.- Oficina de Desarrollo Comarcal de la Mancomunidad

- Mobiliario para ubicar cinco puestos de trabajo
- Cinco ordenadores
- 2 impresoras de chorro de tinta, una de ellas para tamaño A3
- 1 impresora láser
- Armarios y cajoneras
- Mesa de reuniones con 6 sillas
- Línea Telefónica
- 1 SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida)
- 1 fax-impresora
- 1 fotocopiadora
- 4 SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida = UPS)
- 1 escáner
- Conexión a Internet y correo electrónico desde todos los equipos
- 2 líneas telefónicas

a.3.- Dos oficinas de la Mancomunidad destinadas al personal contratado en cada momento.

- 1 impresora matricial
- 4 impresoras de chorro de tinta
- Mobiliario para ubicar 15 puestos de trabajo
- 2 ordenadores portátiles
- 9 ordenadores
- 2 cámaras de fotografías digitales
- 1 retroproyector

1 cañón
1 pantalla portátil
Conexión a Internet y correo electrónico desde todos los equipos
Varios armarios y archivadores
Diverso material inventariable

a.4.- Almacén

Estanterías y armarios

3.2.b).- Equipamiento de otras infraestructuras de la Mancomunidad

El centro de Empresas Rurales de las Medianías de Gran Canaria se ha dotado del siguiente equipamiento

Oficinas

Mobiliario para 7 puestos de trabajo
7 armarios dobles
7 ordenadores con conexión a Internet
7 impresoras
7 teléfonos

Oficina común

Mobiliario para un puesto de trabajo
1 fotocopidora
1 fax
1 centralita
Aula de formación
27 sillas con ala
1 armario
1 pizarra convencional
1 pizarra veleda
1 retroproyector
1 cañón
1 pantalla

3.2.c).- Equipamiento de las aulas propuestas (espacios cedidos por los Ayuntamientos)

Las cuatro aulas disponibles cuentan con la superficie necesaria para albergar al número de alumnos previsto. En general, todas disponen de las conexiones eléctricas, condiciones en cuanto a prevención de incendios e iluminación necesarias para la adecuada impartición de la formación.

En cuanto a los recursos didácticos, son los siguientes:

- *Aula de Vega de San Mateo*

Mobiliario apropiado para 14 alumnos
1 Mesa de grandes dimensiones para que varios participantes puedan realizar trabajos simultáneamente
Pizarra
13 ordenadores
1 impresora láser
1 escáner
1 servidor
Red ADLS
1 Webcam

- *Aula 1 de Villa de Santa Brígida*

Mobiliario formado por sillas y mesas, suficientes para 14 alumnos
12 ordenadores
1 impresora láser
1 escáner
1 Webcam
1 servidor
Red ADSL
1 pizarra veleda
Estanterías

Aula 2 de Villa de Santa Brígida

Mobiliario formado por sillas y mesas, suficientes para 12 alumnos
1 pizarra veleda
Armarios y estantería

- *Aula de Valsequillo de Gran Canaria*

Mobiliario necesario para ubicar a 10 alumnos
Mesa grande de trabajo
Armarios y estantería
10 ordenadores
1 impresora láser
1 escáner
1 servidor
Red ADSL
1 webcam
1 pizarra veleda

- *Aula de Tejeda*

Dada la falta de espacios municipales en este término, previa consulta al SCE y respuesta afirmativa, se van a utilizar las dependencias de la biblioteca municipal que abre al público en horario de tarde, pudiendo hacer uso exclusiva de las mismas en horario de 8:00 a 15:00 horas. La biblioteca cuenta con: Mobiliario necesario para ubicar a 10 alumnos.

Se adecuará el espacio con una pizarra veleda y un armario para uso exclusivo del material del Taller

* ANEXO 1 = Disponibilidad de las aulas, planos de situación, distribución y fotografías

4. OBJETIVOS PREVISTOS DE INSERCIÓN SOCIAL

4.1. Autoempleo. Al término de la ET/CO/TE se puede prever la creación de **12 puestos de trabajo.**

* ANEXO 4 = Plan de Viabilidad

Tipo de actividad (1)	Actividad (2)	Nº puestos de trabajo (3)	Ocupación (4)
PYME	ATENCION SOCIAL INTEGRAL, servicios a la comunidad,	12	<ul style="list-style-type: none"> * Ayudas burocráticas * Producción y reparto de comidas a domicilio * Acompañamiento de personas de edad al exterior. * Servicio de limpieza a domicilio. * Atención sociosanitaria a personas de edad o con discapacidades en instituciones y/o domicilio. * Cuidado de niños. * Animación y sensibilización a personas dependientes.

NOTAS:

En este momento del proceso es difícil llegar a determinadas concreciones en las previsiones de empleo. No obstante, es conveniente que, en lo posible, se cumplimente el formulario.

- (1) Previsiones relativas a la creación de pequeñas empresas, cooperativas, comunidades de bienes, etc., así como el establecimiento por cuenta propia como autónomos.
- (2) Actividad principal a la que podría dedicarse la entidad que se cree, o el trabajador/a que se contrate, señalando, si es posible, la codificación que corresponda en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), publicada en el B.O.E. nº 306, de 11 de diciembre de 1.992.
- (3) Número de puestos de trabajo que se prevé para cada entidad que se crea o para cada tipo de colocación.
- (4) Ocupación que, eventualmente, desempeñaría el trabajador/a que crea la entidad, o el que se coloca por cuenta ajena.

Empleado/a con el que la Entidad Promotora concierta la colocación de alumnos/as-trabajadores/as, al término de su participación en la ET/CO/TE, una vez realizada la formación teórico práctica teniendo en cuenta las demandas del empleado/a.

4.2. Al término de la ET/CO/TE, la Entidad Promotora prevé **contratar trabajadores**.

La Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria, no presta servicios de forma directa el tipo de servicios para el que se forman los alumnos-trabajadores en este proyecto. Debido a esta particularidad no podemos prever un número de contrataciones. El interés mostrado por los Ayuntamientos que conforman la Mancomunidad, y la carencia de personal cualificado, hace muy probable que estos Ayuntamientos puedan contratar algunos de los alumnos trabajadores. Esta contratación, en todo caso, estará sometida a los procesos públicos de selección de personal y elaboración de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo.

Tipo de contrato	Actividad (2)	Nº de trabajadores (3)	Ocupación (4)

4.3. Para cuando termine la ET/CO/TE se han **concertado las colocaciones siguientes**:

Es muy difícil conseguir el compromiso escrito de las dos empresas presentes en la Villa de Santa Brígida, relacionadas con el sector. La realidad es que este proyecto se presenta dada la demanda constatada a través de los Servicios Sociales Municipales que prestan directamente este servicio y para los que trabajan las empresas municipales antes mencionadas.

4.4. Al término de la ET/CO/TE, aunque de **forma indeterminada**, se prevé que se coloquen **10** trabajadores.

Empresa concertada (5)	Actividad (2)	Nº de trabajadores (3)	Ocupación (4)
Ayuntamientos de Tejeda, Valsequillo y Villa de Santa Brígida. Empresa en gestión social: Retama	<ul style="list-style-type: none"> * Ayudas burocráticas * Producción y reparto de comidas a domicilio * Acompañamiento de personas de edad al exterior. * Servicio de limpieza a domicilio * Atención sociosanitaria a personas dependientes en 	10	Servicios a la Comunidad: - Auxiliar de Ayuda de Atención Social Integral



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

	instituciones y/o domicilio * Cuidado de niños * Animación sociocultural para el fomento de la integración social de los dependientes.		
--	--	--	--

4.5. Total de colocaciones previstas: **22** trabajadores.

4.6. Porcentaje de inserción previsible sobre el total de trabajadores que participan en la ET/CO/TE: **61 %**

4.7. Acciones a llevar a cabo por la Entidad Promotora para favorecer la inserción laboral del alumnado.

La Mancomunidad realizará un mailing informativo entre las empresas e instituciones que gestionan el sector de servicios a la comunidad en el ámbito insular, primando aquellas de ámbito comarcal.

Impulsará la participación en ferias, jornadas y demás eventos relacionados con el sector al que se dirige este taller.

Se publicará toda la información relativa al Taller de Empleo en la página Web de la Mancomunidad www.medianias.org.

Los alumnos formarán parte de la Bolsa de Empleo Activa de la Comarca.

Se ofrecerán las instalaciones del CER Medianías para tutelar y apoyar las iniciativas de autoempleo que puedan surgir.

- *ANEXO 2 = Plan de acompañamiento a la inserción*

4.8. Inserción Laboral del alumnado de ET/CO/TE que hayan pertenecido a la Entidad Promotora.

leyenda

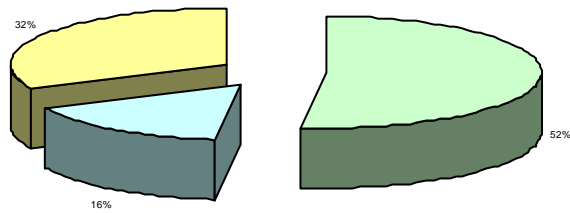
	<i>Ocupados</i>
	<i>Estudiantes</i>
	<i>Desocupados</i>



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

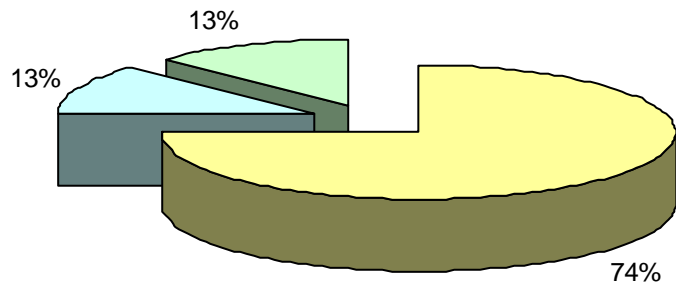
- *Escuela Taller de Restauración de Edificios Públicos de la Comarca.* Este proyecto se realizó durante los años 2001 - 2003 favoreciendo la inserción que se expresan en la siguiente gráfica en la que podemos comprobar que existe un 32% de ocupados y un 16% de alumnos que han optado por seguir formándose:

Inserción laboral ET Restauración Edf. Públicos de la Comarca



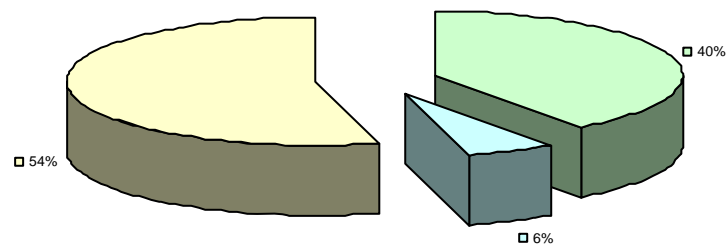
- *Casa de Oficios de Tecnologías de la Información.* Desarrollada entre el 21 de Mayo del 2003 y el 20 de Mayo de 2004.

Inserción Laboral COTI



- *Taller de Empleo de Tecnologías de la información,* iniciado el 16 de junio de 2004 y con fecha de finalización 15 de junio de 2006

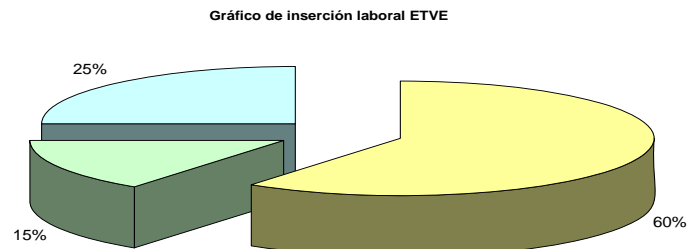
Gráfico de inserción laboral TETI





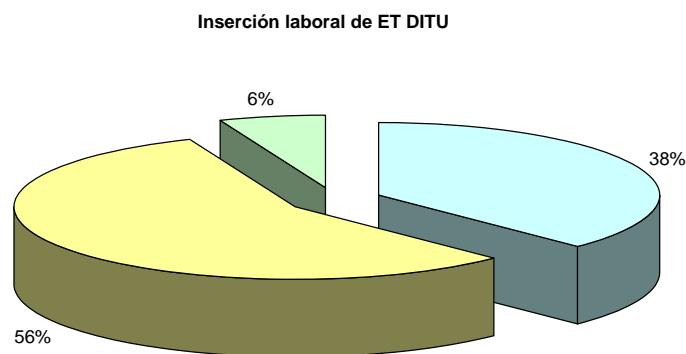
MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

- *Escuela Taller de Viticultura y Enotecnia (ETVE)*, iniciado el 15 de noviembre de 2004 y con fecha de finalización 14 de noviembre de 2007



Existe un nº de alumnos-trabajadores de esta escuela que se han planteado la formación de una SAT de servicios vitivinícolas, pero aún están en proceso de información y definición de la misma.

- *Escuela Taller de Dinamización Turística (EDITU)*, iniciado el 14 de octubre de 2005 y con fecha de finalización 13 de octubre de 2007



NOTAS:

En este momento del proceso es difícil llegar a determinadas concreciones en las previsiones de empleo. No obstante, es conveniente que, en lo posible, se cumplimente el formulario.

(1) Previsiones relativas a la creación de pequeñas empresas, cooperativas, comunidades de bienes, etc., así como el establecimiento por cuenta propia como autónomos.

(2) Actividad principal a la que podría dedicarse la entidad que se cree, o el trabajador/a que se contrate, señalando, si es posible, la codificación que corresponda en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), publicada en el B.O.E. nº 306, de 11 de diciembre de 1.992.

(3) Número de puestos de trabajo que se prevé para cada entidad que se crea o para cada tipo de colocación.

(4) Ocupación que, eventualmente, desempeñaría el trabajador/a que crea la entidad, o el que se coloca por cuenta ajena.

Empleado/a con el que la Entidad Promotora concierta la colocación de alumnos/as-trabajadores/as, al término de su participación en la ET/CO/TE, una vez realizada la formación teórico práctica teniendo en cuenta las demandas del empleado/a.

5. PLANES INTEGRALES DE EMPLEO

Si existe algún plan de desarrollo que afecte a la comarca donde se ubica la ET/CO/TE, con creación de empleo, indicar sus principales características:

- 5.1. Organismo Promotor del Plan:
- 5.2. Inversiones previstas:
- 5.3. Financiación de las inversiones: Promotora
- 5.4. Puestos de trabajo que se creen:
- 5.5 Principales actividades que se llevan a cabo:

6. OBRAS O SERVICIOS A REALIZAR

6.1. Breve descripción.

Las obras a realizar, serán en su mayoría servicios a la comunidad. Estos servicios se prestarán de manera organizada, planificada y revisada con los equipos de las Concejalías de Servicios Sociales de cada Ayuntamiento que integra la Mancomunidad. Hay que tener muy presente que los servicios que se prestan van a ser con personas dependientes dentro del ámbito de actuación de los Servicios Sociales Municipales: los hogares, centros de ocio y mantenimiento,... por lo que la designación de alumnos y/o la realización de tareas estarán supeditadas a las circunstancias que rodeen a cada usuario o servicio y al perfil del alumno.

** ANEXO 3 = Proyecto de intervención*

6.2. Destino previsto de la obra o servicio

Todas las obras o servicios a realizar tendrán como destino las instituciones públicas y los usuarios de éstas, la ciudadanía en general y la comunidad dependiente en particular.

6.3. Proyecto técnico aprobado No necesario Se acompaña

6.4. Acreditación de la titularidad, disponibilidad o cesión, en su caso

No necesario Se acompaña

6.5. Bien catalogado

SI NO

6.6. En caso afirmativo se acompaña de autorización de la entidad competente:

SI NO

6.7. Memoria descriptiva y detallada de todas las actuaciones que van a realizar los alumnos- trabajadores en la fase de alternancia.

6.8. Recursos humanos para el desarrollo del proyecto.

1. Con respecto al alumnado:

El proyecto está dirigido a desempleados mayores de 24 años de edad, que tengan deseo de aprender, reciclarse y aprovechar lo que en este Taller de Empleo se le ofrece. Se valorará contar las condiciones físicas (movilidad, psicomotricidad y resistencia física) y habilidades para desarrollar las tareas para las que se le forma, así como el espíritu emprendedor. Lo/as alumno/as deberán contar con el título en GES.

2. Con respecto al equipo directivo, docente y de apoyo

- Un director, con un perfil de Diplomado en Trabajo Social, preferentemente o Licenciado en Psicología, un profesional con experiencia laboral mínima de dos años en el área social y/o educación, con capacidad de trabajo en equipo, de toma de decisiones, y relaciones institucionales; se valorará haber participado en proyectos similares. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Un coordinador con un perfil de Licenciado en Psicología con experiencia mínima de dos años en proyectos similares al que nos ocupa. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Dos profesores con perfil de Diplomado en Enfermería con experiencia laboral en el sector mínima de dos años, conocimientos de dietética,

geriatría, pediatría, discapacidades y habilidad para la docencia. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).

- Un profesor con perfil de Técnico de Integración Social, preferiblemente con experiencia laboral mínima de dos años y destreza para la docencia. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Un profesor con perfil de Diplomado en Fisioterapia, con experiencia mínima de dos años y capacidad para la docencia. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Un profesor con perfil de Educador Infantil, con experiencia mínima de dos años, y habilidad para la docencia. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Un auxiliar administrativo, (FP1), con experiencia laboral mínima de dos años, conocimientos de Ofimática (Word, Access, Excel, PowerPoint e Internet) y valorándose experiencia en proyectos similares. Jornada completa durante todo el proyecto (12 meses).
- Se precisaran los servicios de un profesor con perfil de Diplomado en Informática, en la segunda fase para la formación complementaria, por un periodo de tres meses.

7. PLAN DE FORMACION

7.1. DESCRIBA EL PLAN DE FORMACIÓN:

a) Formación Ocupacional

Los 36 alumno/as se encontrarán repartidos en cuatro aulas, una por municipio, aunque su especialidad final y por tanto su formación serán la misma:

ESPECIALIDADES	CODIGO	Nº DE ALUMNOS
ATENCION SOCIAL INTEGRAL		13
ATENCION SOCIAL INTEGRAL		9



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

ATENCION SOCIAL INTEGRAL		9
ATENCION SOCIAL INTEGRAL		5
	TOTAL	36

b) Formación Complementaria

ACCIONES FORMATIVAS	DURACIÓN PREVISIBLE (hr.)
ALFABETIZACION INFORMATICA	100
EDUCACIÓN PREVENTIVA	40
ORIENTACION E INSERCIÓN LABORAL	120
SENSIBILIZACION MEDIOAMBIENTAL	50
TOTAL:	310



c) Ficha –resumen del Proyecto

Proyecto: TALLER DE EMPLEO “AUXILIAR DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES DE MEDIANIAS”

Especialidad: ATENCION SOCIAL INTEGRAL

Competencia General: Colaborar en la planificación y coordinación de los casos de personas dependientes-asistenciales con el equipo de profesionales identificando las necesidades del asistido garantizando la cobertura de atención de las mismas en los ámbitos físico, psíquico y social en aspectos concretos de la vida diaria, cumpliendo la reglamentación vigente en cuanto seguridad y salud laboral.

Unidades de Competencia	Módulos Formativos	HORAS	Fase		Unidades de Obra, producto o servicio
			1ª	2ª	
- Conocer y valorar la ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.	➤ 1.-MARCO JURIDICO DE LA DEPENDENCIA	30			- Lecturas, valoraciones y manejo de la Ley de promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de Dependencia
- Analizar y conocer el desarrollo físico, psíquico y social de las personas en situación de dependencia e intervenir en la atención a las mismas	➤ 2.- MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA 2.1- Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía y Dependencia 2.2- Factores desencadenantes de la dependencia 2.3- El envejecimiento: Manifestaciones físicas, psíquicas y sociales 2.4-Cuidados básicos y terapéuticos en Geriatria 2.5- Enfermedad de Alzheimer o Demencias seniles 2.6- Cuidados especializados para enfermos de Alzheimer	580 20 20 30 50 50 90			-Conocer los factores desencadenantes de la dependencia -Clasificar las manifestaciones físicas, psíquicas y sociales del envejecimiento. - Desarrollar cuidados básicos y terapéuticos de Geriatria en cuanto a la nutrición, drenajes, en el servicio de Ayuda a Domicilio - Aplicar los cuidados especializados para enfermos de Alzheimer de alimentación, hidratación, limpieza,etc entre los usuarios del servicio de Ayuda a Domicilio - Identificar las necesidades de los discapacitados físicos,psíquicos y sensoriales de los Centros de Formación



	<p>2.7- La Dependencia en discapacitados físicos y/o sensoriales</p> <p>2.8-La Dependencia en discapacitados psíquicos o alteraciones mentales</p> <p>2.9- Actuaciones y cuidados especializados con los discapacitados</p> <p>2.10 La dependencia infantil y atención temprana.</p>	<p>50</p> <p>50</p> <p>150</p> <p>70</p>		<p>Ocupacional de Vega de San Mateo, Valsequillo de Gran Canaria y Villa de Santa Brígida</p> <p>- Determinar según dichas necesidades la intervención a realizar en cuanto a higiene y aseo, limpieza, alimentación, traslado físico, vigilancia y control y prevención y actuación ante situaciones de emergencia.</p> <p>- En el aula resolver casos prácticos acorde a las características del desarrollo infantil así como desarrollar actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje.</p>
<p>-Colaborar en la planificación y coordinación de casos de personas en situación de dependencia identificando las necesidades y garantizando la cobertura de los mismos</p>	<p>➤ 3.-CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO</p> <p>3.1.-Planificación, desarrollo y seguimiento de casos asistenciales</p> <p>3.2.- Nutrición, dietética y alimentación</p> <p>3.3.- Higiene y seguridad personal</p> <p>3.4.- Limpieza y cuidado del hogar</p> <p>3.5.- Prevención y atención sociosanitaria</p> <p>3.6.- Técnicas y soportes de gestión administrativa básica</p> <p>3.7.-Recursos sociales e integración social</p>	<p>460</p> <p>50</p> <p>100</p> <p>50</p> <p>50</p> <p>125</p> <p>25</p> <p>60</p>		<p>-Desarrollar tareas de planificación, desarrollo y seguimiento de casos asistenciales en coordinación con el servicio de ayuda a domicilio de los Servicios Sociales Municipales</p> <p>- Desarrollar con los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio de Tejeda, Valsequillo, y San Mateo tareas específicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nutrición y alimentación - Higiene y seguridad personal - Limpieza y cuidado del hogar - Prevención y atención sociosanitaria - Gestión administrativa - Integración social <p>- Una guía de los recursos sociales de la comarca para los usuarios en general.</p>



<p>- Conocer y manejar los equipos de telecomunicaciones para la correcta atención en situaciones de emergencia</p>	<p>➤ 4-TELEASISTENCIA: TELECOMUNICACIONES EN CASO DE EMERGENCIA</p>	<p>60</p>		<p>- Desarrollar simulaciones en el aula Taller de posibles llamadas urgentes para saber actuar ante las mismas</p>
<p>.- Conocer y manejar habilidades de comunicación de ayuda a personas en situación de dependencia, al cuidador y a la propia familia</p>	<p>➤ 5.- ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES: FACTOR HUMANO EN LA INTERVENCION:</p> <p>5.1.- Conceptos fundamentales</p> <p>5.2.- .- Técnicas de humanización de la ayuda</p> <p>5.3.- Cambios biopsicosociales en el proceso de envejecimiento</p> <p>5.4.- Animación y motivación de la persona en situación de dependencia, del cuidador y del grupo familiar.</p> <p>5.5.- La comunicación y Asertividad: Comunicación y atención al paciente</p>	<p>80</p> <p>10</p> <p>15</p> <p>10</p> <p>25</p> <p>20</p>		<p>.- Desarrollar técnicas de relación de habilidades sociales, de adaptación con las personas que se trabaje respetando las necesidades de cada caso tanto de la persona en situación de dependencia como de la propia familia.</p> <p>.- Clasificar y distribuir los elementos espaciales y materiales según las necesidades de las personas.</p> <p>.- Estas tareas se desarrollarán en los servicios de Ayuda a Domicilio, Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados y los diversos proyectos “canguro” o “de respiro familiar” que existen en cada municipio,</p>



<p>- Conocer y desarrollar actividades de promoción, prevención y tratamientos de la enfermedad de personas en situación de dependencia.</p>	<p>➤ 6.- ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTOS DE LA ENFERMEDAD</p> <p>6.1.- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad 10</p> <p>6.2.- Promoción de la actividad física y deporte en personas dependientes 60</p> <p>6.3.- Terapia ocupacional en la Dependencia 60</p> <p>6.4.- Técnicas de fisioterapia y relajación 70</p>	<p>200</p>		<p>- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en relación al ocio y tiempo libre y actividad física y deporte en los centros de tercera edad de los municipios de la comarca.</p> <p>- Aplicar terapias concretas en artritis, artrosis, en Alzheimer, en Demencias, etc...en los Servicios de Ayuda a Domicilio Municipales</p> <p>- Aplicar técnicas de fisioterapia y relajación de higiene postural y en patologías específicas como hemiplejías, etc.</p>
<p>- Conocer, diseñar y desarrollar actividades de animación sociocultural en personas en situación de dependencia</p>	<p>➤ 7.-TECNICAS DE ANIMACION SOCIOCULTURAL</p>	<p>140</p>		<p>- Desarrollar técnicas de trabajo en grupo con diferentes colectivos tanto en los Centros de Discapacitados, Proyecto Infantil Sarantontón de Valsequillo.</p>
<p>- Analizar las demandas del marco familiar de las personas en situación de dependencia y poder intervenir en situaciones de deterioro psicosocial</p>	<p>➤ 8.- MARCO FAMILIAR EN EL PROCESO DE LA INTERVENCION CON PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA</p>	<p>60</p>		<p>- Durante el trabajo con los diferentes colectivos en los diferentes servicios se hará una guía de las diferentes demandas y necesidades familiares para poder determinar las líneas de intervención en cada caso.</p>
<p>Preparar condiciones de trabajo, personales y de seguridad.</p>	<p>★ CULTURA PREVENTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos laborales - Seguridad e higiene en el trabajo - Primeros auxilios 	<p>40</p>		<p>Ejecución de medidas que eviten riesgos de accidentes laborales y q contribuyan a preservar el medio ambiente.</p>



Saber manejar un ordenador	★ ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	100		Utilización de un ordenador a nivel de usuario. Buscar en Internet documentos varios. <i>(Aula informática de la Mancomunidad)</i>
Orientación e inserción Laboral en el campo de Servicios a la Comunidad	★ INSERCIÓN SOCIOLABORAL <ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades sociales ▪ Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ▪ Formación laboral ▪ Emprendeduría 	120 30 30 30 30		Técnicas y protocolos de comunicación personal y colectiva basados en la asertividad, el civismo y la participación democrática. Procesos asociativos de actividades profesionales para un desarrollo personal.
- Aprender los conceptos básicos de la ecología y del fenómeno de la contaminación. - Establecer las características de los principales problemas ambientales del planeta. - Conocer la metodología, los recursos y las técnicas didácticas necesarias para favorecer la comprensión del entorno y el desarrollo de actitudes positivas hacia el medio ambiente.	★ SENSIBILIZACION MEDIOAMBIENTAL	50		Aplicar los conocimientos adquiridos en materia medioambiental en un taller de buenas prácticas dirigido a personas dependientes.
	TOTAL:	1.920		



7.2. RELACIÓN DE ESPECIALIDADES:

El Plan de Formación Ocupacional se compone de las especialidades que se relacionan más abajo, para cada fase, semestral:

Formación Ocupacional:

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	FECHA PREVISTAS		Nº DE ALUMN@S	DURACIÓN EN HORAS		
		INICIAL	FINAL		TEÓRICAS	PRACTICAS	
	ATENCION SOCIAL INTEGRAL	01-12-08	31-05-09	36	240	720	
TOTAL 1ªFASE					240	720	960
	ATENCION SOCIAL INTEGRAL	01-06-09	30-11-09	36	240	720	
TOTAL 2ª FASE					240	720	960
TOTAL PROYECTO				36	480	1.440	1.920

7.3. ITINERARIOS FORMATIVOS MODULARES

ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MÓDULOS:

1. MARCO JURIDICO DE LA DEPENDENCIA.
2. MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA.
3. EL CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO.
4. TELEASISTENCIA: TELECOMUNICACIONES EN CASO DE EMERGENCIA
ASPECTOS PSICOLOGICOS DE LA AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES:
5. EL FACTOR HUMANO EN LA INTERVENCION.
6. ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD.
7. TECNICAS DE ANIMACION SOCIOCULTURAL EN PERSONAS DEPENDIENTES.
8. MARCO FAMILIAR EN EL PROCESO DE LA INTERVENCION CON PERSONAS DEPENDIENTES.
9. CULTURA PREVENTIVA.
10. ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA.
11. INSERCIÓN LABORAL.
12. SENSIBILIZACION MEDIOAMBIENTAL.



7.4. MODULO:

FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 1: MARCO JURIDICO DE LA DEPENDENCIA CÓDIGO: HORAS: 30	
OBJETIVO: <i>CONOCER LOS MOTIVOS, DISPOSICIONES Y PLANTEAMIENTOS DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Motivos de la ley de dependencia Objeto de la ley Definiciones relacionadas con conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía - Dependencia - Actividades de la vida diaria - Cuidados familiares - Cuidados profesionales Principios de la ley • Derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia Titulares de derechos El sistema Nacional de Dependencia: <ul style="list-style-type: none"> - Finalidad del sistema - Coordinación y cooperación de la Administración General del Estado y Comunidades Autónomas - Participación de las Comunidades Autónomas en el Sistema - La participación de las Entidades Locales - El consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia • Prestaciones y catálogo de servicios del Sistema Nacional de Dependencia <ul style="list-style-type: none"> - Prestaciones económicas - Prevención de las situaciones de dependencia - Servicio de Teleasistencia - Servicio de ayuda a Domicilio - Servicio de Centro de Día y Noche - Servicio de Atención en centro residencial • La dependencia y su valoración: <ul style="list-style-type: none"> - Grados de dependencia - Instrumento de valoración • Reconocimiento del derecho de la dependencia Financiación del sistema y aportación de los beneficiarios. Calidad y eficacia del Sistema nacional de Dependencia 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS En el aula taller se realizará: <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y valoración de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia - Una guía de los aspectos más destacados de la Ley - Valoraciones de ventajas e inconvenientes de la ley



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO: 2 MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Deficiencia, discapacidad, minusvalía y dependencia CÓDIGO: HORAS: : 20	
OBJETIVO: CONOCER Y ANALIZAR EL DESARROLLO BIO PSICO-SOCIAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES: INFANCIA, DISCAPACIDADES Y ANCIANOS	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Tipos y grados de dependencia - Diferencias - Marco legal • Deficiencia, minusvalía y discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y diferencias - Tipos y características - Marco legal - Criterios: Psicométrico, clínico, educativo, jurídico y sociológico • Discapacidad física: <ul style="list-style-type: none"> - Definición y características - Métodos y programas - Ayudas técnicas - Población, descripción y clases - Evaluación e intervención: Programas y técnicas - Tipos de tratamiento • Discapacidad psíquica: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y evolución - Procesos cognitivos - Evaluación e intervención - Clasificación - Programas • Discapacidad Sensorial <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y clasificación - Población y características - Programas de intervención - Ayudas técnicas Evaluación y áreas de intervención 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un listado con las características y diferencias de cada tipo de dependencia - Clasificar y diferenciar las deficiencias, minusvalías y discapacidad - Seleccionar las características de la discapacidad física - Realizar evaluaciones de esta discapacidad física para poder desarrollar programas de trabajo con este tipo de discapacidad - Seleccionar las características de la discapacidad psíquica - Realizar evaluaciones de esta discapacidad psíquica para poder desarrollar programas de trabajo con este tipo de discapacidad - <i>Estas realizaciones prácticas se desarrollarán en el aula teórica pero se aplicarán en los Centros Ocupacionales de Valsequillo, San Mateo y Santa Brígida con los 40 usuarios que actualmente hacen uso de este servicio</i>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MODULO: 2 MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Factores desencadenantes de la dependencia CÓDIGO: HORAS: 20	
OBJETIVO: CONOCER Y VALORAR LOS ASPECTOS QUE DAN LUGAR A SER CONSIDERADA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la vida diaria • Actividades instrumentales de la vida diaria • Factores que influyen en la aparición de la dependencia <p>Factores físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Deterioro de los sistemas biológicos orgánicos .- Problemas físicos relacionados con la movilidad .- Limitaciones sensoriales .- Enfermedades crónicas <p>Factores psicológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Trastornos mentales .- Factores de personalidad <p>Factores contextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Ambiente físico .- Ambiente social <p>Factores económicos</p>	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un listado de actividades propias de la vida diaria , diferenciándolas de las actividades instrumentales - Desarrollar esquemas en los que se recojan los factores desencadenantes en la aparición de la dependencia - Una vez realizado este trabajo se llevará a la práctica con la observación <i>en los Centros e formación Ocupacional adecuando a las circunstancias de cada usuario</i>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO:2 MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: El envejecimiento, manifestaciones físicas, psíquicas y sociales. CÓDIGO: HORAS: 30</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER Y ANALIZAR EL DESARROLLO BIO PSICO-SOCIAL DEL ENVEJECIMIENTO PARA SU POSTERIOR INTERVENCIÓN</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de envejecimiento • Gerontología-Geriatría y concepto • Aspectos biológicos de la ancianidad: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y cambios físicos del envejecimiento - Fomento de la salud - Patologías más frecuentes • Desarrollo psíquico de la ancianidad: <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de la propia imagen - Superación y enfrentamiento de pérdida de seres queridos • Desarrollo Socioemocional • Autonomía y dependencia en el proceso de envejecimiento • Factores que influyen en la dependencia en el anciano • Estrategias de prevención de la dependencia <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes sobre medidas de seguridad de los ancianos: <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a ancianos - Descripción de discapacidades detectadas - Establecimiento de las dificultades para la realización de las actividades de la vida diaria <p style="text-align: center;">CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <p>Amabilidad y cortesía en el trato Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención Respeto a la intimidad y autocontrol emocional Discreción en el manejo de la información Empatía en las relaciones</p>	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p>.- Realizar una guía con las características del envejecimiento en cuanto al desarrollo biológico, psíquico y emocional</p> <p>.- Realizar contactos con ancianos en los Centros de Mayores de Tejeda, Valsequillo, san Mateo y Santa Brígida para realizar entrevistas recogiendo en la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos de su desarrollo - Enfermedades - Autonomía y dependencia en su vida diaria <p>.- Realizar informes de la información recogida en estos contactos con las personas ancianas describiendo su evolución</p> <p>.- Determinar estrategias de prevención de la dependencia a trabajar a raíz de los casos concretos entrevistados.</p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO: 2 MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Cuidados básicos y terapéuticos en Geriatría</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 50</p>	
<p>OBJETIVO: CONOCER Y PRACTICAR LAS TÉCNICAS DE CUIDADOS BÁSICOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DEL MAYOR EN TODOS SUS ASPECTOS BIOPSIKO-SOCIALES PARA RESPONDER DE FORMA GLOBAL A SUS NECESIDADES</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutrición enteral: Administración, métodos y complicaciones • Recogida de productos biológicos para analizar: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de muestras - Preparación del material • Drenajes: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Tipos - Métodos de control y medición de drenajes • Técnicas de asistencia en los cuidados en atención geriátrica: <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura corporal : Alteraciones y métodos de bajar fiebre - Alteraciones respiratorias: - Pulso - Tensión arterial - Administración de medicamentos: - Vías y formas de administración - Procedimientos de enfermería <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportación de nutrición • Recogida de diferentes muestras • Administración de medicamentos • Asistencia en los procedimientos y cuidados geriátricos <p style="text-align: center;">CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <p>Amabilidad y cortesía en el trato Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención Respeto a la intimidad y autocontrol emocional Discreción en el manejo de la información</p>	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p>-Desarrollar técnicas de cuidados básicos y de atención sociosanitaria como recoger productos biológicos , realizar drenajes, en casos necesarios.</p> <p>- Realizar tareas de tomar la temperatura corporal, tomar el pulso y la tensión arterial, administrar medicamentos.</p> <p><i>Estas tareas se practicarán en el Aula Taller y se aplicarán directamente en el Servicio de Ayuda a Domicilio de los municipios que conforman la Mancomunidad</i></p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO: 2 MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Enfermedad de Alzheimer o/y Demencias seniles</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 50</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER E IDENTIFICAR LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS SIMILARES</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema nervioso humano: Patologías ▪ Concepto de demencia: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos y causas de la demencia • Enfermedad de Alzheimer y otras demencias similares: <ul style="list-style-type: none"> - Síntomas - Etapas y diagnóstico - Tratamientos • Complicaciones de la enfermedad de Alzheimer: <ul style="list-style-type: none"> - Complicaciones físicas: Respiratorias, Urinarias, Dermatológicas - Complicaciones Psíquicas: Agitación, insomnio, Agresividad - Tratamiento e intervención ante las complicaciones <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción de las características de las diferentes demencias • Identificación y diferenciación de las partes del sistema nervioso humano • Conocimiento de los instrumentos de diagnóstico de las pruebas de la enfermedad de Alzheimer o demencias similares <p style="text-align: center;">CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad y cortesía en el trato • Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención • Respeto a la intimidad y autocontrol emocional • Discreción en el manejo de la información • Empatía en las relaciones 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el aula</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se elaborará guías de posibles patologías del sistema nerviosos, de los tipos de demencias que existen con sus características ▪ Se elaborará una guía de la enfermedad de Alzheimer con los síntomas, etapas y cómo se diagnostica



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Cuidados especiales en enfermos de Alzheimer CÓDIGO: HORAS: 90</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER Y DESARROLLAR PAUTAS A SEGUIR PARA PROPORCIONAR AL ENFERMO DE ALZHEIMER CUIDADOS BÁSICOS Y PODER ACTÚAR ANTE MOMENTOS DE COMPLICACIONES DE LA ENFERMEDAD</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación e hidratación: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de alimentos - Presentación de los alimentos - Elección de menaje y cubertería para enfermos con problemas de visión - Actitud del auxiliar a la hora de alimentar • Limpieza: <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de seguridad en el aseo: Antideslizantes, barandillas... - Prevención de aparición de llagas, úlceras... • Cuidados generales • Actitud frente a alteraciones conductuales • Prevención de complicaciones <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad y cortesía en el trato • Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención • Respeto a la intimidad y autocontrol emocional • Discreción en el manejo de la información • Empatía en las relaciones • Integración en el trabajo en equipo 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En los Servicios de Asistencia Domiciliaria Municipal,</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajará con los usuarios que presentan Alzheimer <ul style="list-style-type: none"> . Alimentación . Limpieza . Prevención de aparición de cualquier complicación - Planificar menús, según requisitos de salud, nutrición indicados por los especialistas para prevenir y controlar los hábitos alimenticios de los asistidos - Atender el suministro y reposición de alimentos para garantizar su correcto aprovechamiento - Elaborar comidas según menús programados para asegurar el cumplimiento de las medidas dietéticas previstas - Atender las medidas de seguridad en el aseo - Realizar limpieza e higiene personal para evitar complicaciones de salud



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA : La dependencia en discapacitados físicos y/o sensoriales CÓDIGO: HORAS: 50</p>	
<p>OBJETIVO: CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL DISCAPACITADO FÍSICO Y/O SENSORIAL QUE CONLLEVA SU DEPENDENCIA</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad física: <ul style="list-style-type: none"> - Definición , características - Métodos y programas - Ayudas técnicas - Población, descripción y clases - Evaluación e intervención: Programas y técnicas - Tipos de tratamiento - Identificación de necesidades - Cuidados generales del discapacitado • Discapacidad Sensorial <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y clasificación - Población y características - Programas de intervención - Ayudas técnicas - Evaluación y áreas de intervención - Tipos de tratamiento - Identificación de necesidades - Cuidados generales del discapacitado <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad y cortesía en el trato • Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención • Respeto a la intimidad y autocontrol emocional • Discreción en el manejo de la información 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el aula Taller se trabajarán:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías con las características de la discapacidad física teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades - Guías con las características de las discapacidades sensoriales teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades <p><i>En los Centro Ocupacionales de la comarca se desarrollarán tareas con los usuarios para mejorar o mantener el nivel de autonomía personal.</i></p> <p><i>También se desarrollarán las tareas de prevención, promoción y rehabilitación psicosocial en los mismos centros.</i></p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SRVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA : La dependencia en discapacidades psíquicas o alteraciones mentales</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 50</p>	
<p>OBJETIVO: CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS Y MANIFESTACIONES DEL DISCAPACITADO PSÍQUICO QUE CONLLEVA SU DEPENDENCIA</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad psíquica y alteraciones mentales: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y evolución - Procesos cognitivos - Evaluación e intervención - Ayudas técnicas - Clasificación y características de las discapacidades psíquicas - Programas y tratamientos - Identificación de las necesidades - Cuidados generales del discapacitado psíquico <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad y cortesía en el trato • Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención • Respeto a la intimidad y autocontrol emocional • Discreción en el manejo de la información • Empatía en las relaciones • Integración en el trabajo en equipo 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el aula Taller se trabajarán:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías con las características de la discapacidad psíquica o alteraciones mentales teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades <p>Se desarrollarán tareas con los <i>usuarios de los Centros de Formación Ocupacional de la Comarca</i> mejorar o mantener el nivel de autonomía personal. También se desarrollarán las tareas de prevención, promoción y rehabilitación psicosocial.</p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA: Actuaciones y cuidados especializados con discapacitados CÓDIGO: HORAS: 150</p>	
<p>OBJETIVO: <i>DESARROLLAR TAREAS DE CUIDADOS GENERALES, DE TRASLADO FÍSICO, DE VIGILANCIA Y CONTROL Y DE PREVENCIÓN CON LAS PERSONAS DISCAPACITADAS</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuidados generales de la persona discapacitada: <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y aseo - Limpieza, conservación y tratamiento de ropa y calzado - Alimentación y nutrición ● Traslado físico de la persona discapacitada: <ul style="list-style-type: none"> - Normas generales de actuación - Métodos y técnicas apropiadas según discapacidad - Recursos y medidas de apoyo para las diferentes discapacidades - Protocolo en diversas situaciones ● Vigilancia y control de la persona discapacitada: <ul style="list-style-type: none"> - Factores a tener en cuenta - Pautas de actuación ● Prevención y autoprotección: <ul style="list-style-type: none"> - Actuación ante situaciones de emergencia: Nociones básicas de primeros auxilios - Protección individual ante las emergencias <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amabilidad y cortesía en el trato ● Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención ● Respeto a la intimidad y autocontrol emocional ● Discreción en el manejo de la información ● Empatía en las relaciones ● Integración en el trabajo en equipo 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En los Centros de Formación Ocupacionales y con los usuarios del Servicio de Asistencia Domiciliaria se desarrollarán tareas de</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y aseo - Limpieza, conservación de ropa y calzado - Alimentación y nutrición - Traslado físico en aquellos casos que lo precisen - Vigilancia y control



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA : La dependencia Infantil y atención temprana CÓDIGO: HORAS: 70	
OBJETIVO: CONOCER Y ANALIZAR EL DESARROLLO BIO PSICO-SOCIAL DE LA INFANCIA PARA SU POSTERIOR INTERVENCIÓN	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Psicología Evolutiva: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de psicología evolutiva - Factores externos e internos que influyen en el desarrollo infantil - Teorías explicativas del desarrollo - Aprendizaje, maduración y desarrollo - Alteraciones frecuentes en el desarrollo infantil: Deficiencias físicas, psíquicas y sensoriales - Tipos de aprendizaje en la educación infantil. - Factores que influyen en el aprendizaje ● Desarrollo físico y salud: <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento del niño de 0 a 6 años - Alimentación y nutrición infantil - Enfermedades infantiles más frecuentes - Seguridad y accidentes infantiles - Higiene y descanso infantil - Atención en el hogar 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <i>En el Aula Taller se realizarán las siguientes tareas:</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje ▪ Elaborar sesiones lúdicas adaptadas a la edad del niño ▪ Resolver casos prácticos según la alteración que presenta acorde con las características de cada área de desarrollo ▪ Realizar rol-playing sobre diferentes situaciones donde se pongan en prácticas las habilidades necesarias adquiridas



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 2 : MARCO GENERAL DE LA DEPENDENCIA : La dependencia Infantil y atención temprana CÓDIGO: HORAS: 70	
OBJETIVO: CONOCER Y ANALIZAR EL DESARROLLO BIO PSICO-SOCIAL DE LA INFANCIA PARA SU POSTERIOR INTERVENCIÓN	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo cognitivo y motor: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo cognitivo: Pensamiento sensoriomotriz, pensamiento preoperacional y función simbólica. - Desarrollo motor y sensorial : La psicomotricidad ● Desarrollo del lenguaje ● Desarrollo moral y social ● Intervención didáctica en la infancia ● Alteraciones frecuentes en la infancia: <ul style="list-style-type: none"> - Trastornos del desarrollo - Trastornos afectivos-emocionales - Trastornos conductuales - Evaluación, diagnóstico e intervención ● El educador infantil : Actitudes y habilidades ● Técnicas de trabajo en la infancia ● Atención temprana: <ul style="list-style-type: none"> - La estimulación precoz - Actividades específicas de estimulación temprana - Naturaleza y estructura de los programas <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje - Elaboración de una guía que recoja toda la evolución infantil clasificada por áreas del desarrollo <p>Identificación de actividades de atención temprana más acorde en función de la necesidad de cada niño</p>	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <p><i>En los Proyectos “Sarantontón” y los de respiro familiar, de la comarca, se desarrollarán tareas de</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje ▪ actividades de atención temprana más acorde en función de la necesidad de cada niño ▪ sesiones lúdicas adaptadas a la edad del niño



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO : Planificación, desarrollo y seguimiento de los casos asistenciales CODIGO: SPAS01ET HORAS: 50	
OBJETIVO: MANEJAR TÉCNICAS, SOPORTES E INSTRUMENTOS APROPIADOS PARA LA ADECUADA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE CASOS ASISTENCIALES	
CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • . Ayuda a domicilio y su filosofía: <ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a domicilio básica y complementaria - El asistido de los programas de ayuda a domicilio: - Características del asistido - Necesidades y pautas de atención según destinatario • La figura del auxiliar: <ul style="list-style-type: none"> - Tareas y funciones • La ética profesional • Tipos de comunicación y conceptos • El equipo de trabajo • El trabajo en equipo • Relaciones humanas • Definición de pautas de actuación según los casos : discapacidades, infancia, tercera edad... • Elaboración de guía de recursos sociales • Identificación de discapacidades priorizando la necesidad de la ayuda a domicilio • Desarrollo y aplicación de técnicas de comunicación • Elaboración y cumplimentación de informes y documentos 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las necesidades personales, familiares sociales de los sujetos para cumplir con la planificación establecida siguiendo pautas y protocolos de los técnicos de los programas de ayuda a domicilio - Constatar las necesidades en que sean indispensables su actuación - Observando discreción y ética profesional en el registro de las carencias detectadas - Elaborar partes de necesidades e informes según las normas establecidas - Comunicar al equipo técnico las demandas y necesidades sociales del asistido



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO : Nutrición,dietetica y alimentación CÓDIGO: SPAS01ET HORAS: 100	
OBJETIVO: <i>CONSEGUIR EL DOMINIO DE TÉCNICAS, RECURSOS Y PRODUCTOS PARA ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN APROPIADA A LOS REQUERIMIENTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES-ASISTIDAS</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Alimentación y nutrición: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, errores y mitos - Clasificación de los alimentos ● Digestión: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos, fases y requerimientos de una buena digestión ● Calorías: <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencias calóricos y proteicas ● Nutrientes: <ul style="list-style-type: none"> - Principios inmediatos: fuentes, necesidades, valor calórico, funciones ● Dietética: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de dieta y menús - Tipos de dietas y diferencias - Dieta equilibrada ● La compra de alimentos: <ul style="list-style-type: none"> - Relación precio-calidad - Productos estacionales - Estados de conservación en lugares de venta <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de menú según patologías ● Etiquetado de productos alimenticios ● Deficiencias de los asistidos y adaptación de técnicas para la ingesta de alimentos ● Elaboración de planes alimenticios ● Organización de espacios de almacenamiento de productos ● Manipulación de alimentos ● Manejo de electrodomésticos y útiles domésticos ● Programación de menús según patologías ● Elaboración y cocinado de alimentos ● Presentación de los alimentos ● Precaución y sentido del orden en la manipulación de los alimentos ● Respeto de las normas de seguridad e higiene en el trabajo 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Planificar menús, según requisitos de salud, nutrición indicados por los especialistas para prevenir y controlar los hábitos alimenticios de los asistidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisando las pautas del especialista ▪ Siguiendo criterios dietéticos adecuados al asistido ▪ Utilizando normas de economía doméstica - Atender el suministro y reposición de alimentos para garantizar su correcto aprovechamiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificando las necesidades del aprovisionamiento ▪ Asegurándose del perfecto estado de los productos ▪ Verificando que la selección se realice según precio-calidad - Elaborar comidas según menús programados para asegurar el cumplimiento de las medidas dietéticas previstas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Según patologías ▪ Utilizando las técnicas y recursos para cada situación ▪ Observando las condiciones higiénicas de manipulación, tratamiento y conservación de alimentos - Ayudar a ingerir los alimentos a los asistidos : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumpliendo con las normas higiénicas básicas ▪ Empleando los útiles y técnicas asegurándose de la postura de su estado físico <p><i>Estos servicios se desarrollarán en coordinación y conjuntamente con Servicios Sociales en los casos asistidos de Ayuda a Domicilio</i></p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO: Higiene y seguridad personal CÓDIGO: SPAS01ET HORAS: 50</p>	
<p>OBJETIVO: ASEGURAR LA HIGIENE PERSONAL DEL ASISTIDO</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía del cuerpo humano • Tipos ,productos, instrumentos y técnicas de higiene personal • El aseo personal: <ul style="list-style-type: none"> - Baño, ducha - El baño con encamados - Lavado y cuidado de las diferentes partes del cuerpo - El afeitado • Limpieza, conservación y tratamiento de la ropa y calzado: <ul style="list-style-type: none"> - Su higiene - Métodos para vestirse y desnudarse - Accesorios para vestirse - Selección de la ropa <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de accidentes domésticos en los cuidados higiénicos y de aseo del asistido • Normas de seguridad e higiene generales y específicas en el trato con los asistidos • Organización de productos de limpieza e higiene personales • Elaboración de presupuestos de productos de limpieza e higiene personales • Manejo de instrumentos y aparatos para la limpieza, higiene, cuidados planchado, doblado de ropa • Aplicación de medidas preventivas y de autoprotección del auxiliar <p>Realización de tareas de lavado, peinado, afeitado, baño, ducha, vestido, calzado, etc</p>	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atender el suministro y reposición de productos de aseo e higiene con criterio económico y según necesidades de uso: <ul style="list-style-type: none"> - Verificando las necesidades de aprovisionamiento - Comprobando que la selección se hace en orden a la relación de precio-calidad y necesidades del asistido - Cuidando su colocación según funcionalidad y condiciones de conservación ▪ Mantener limpia y en buen estado la ropa y el calzado para que el asistido disfrute de higiene y buen aspecto: <ul style="list-style-type: none"> - Asegurando la utilización de los productos más idóneos en cada proceso - Garantizando el manejo de electrodomésticos y útiles apropiados - Cuidando la desinfección de la ropa en los casos necesarios - Comprobando su estado y subsanando las deficiencias observadas



CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS
<p data-bbox="268 443 906 510">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul data-bbox="300 544 884 824" style="list-style-type: none">• Amabilidad y cortesía en el trato• Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención• Respeto a la intimidad y autocontrol emocional• Discreción en el manejo de la información• Empatía en las relaciones• Integración en el trabajo en equipo	<ul data-bbox="938 510 1417 1413" style="list-style-type: none">▪ Realizar el aseo de las personas imposibilitadas con seguridad y según necesidades para garantizar la adaptación a las exigencias físicas:<ul data-bbox="986 678 1417 1413" style="list-style-type: none">- Cuidando la higiene y aspecto del cabello- Procediendo al rasurado de la barba con cuidado y esmero- Atendiendo a la limpieza de manos, pies, uñas, orejas y ojos- Manteniendo las prótesis, si existiera, en perfecto estado de higiene y conservación- Observando la técnica y pautas por especialistas en ducha y baño del asistido- Contribuyendo a la seguridad y comodidad del asistido al vestirle y desvestirlo previa selección de la indumentaria- Tomando las medidas higiénicas preventivas necesarias para evitar contagios y otras enfermedades- Facilitando las medidas de protección y prevención de accidentes <p data-bbox="938 1451 1417 1576"><i>Estos servicios se desarrollarán en coordinación y conjuntamente con Servicios Sociales en los casos asistidos de Ayuda a Domicilio</i></p>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO : Limpieza y cuidados del hogar CÓDIGO: SPAS01ET HORAS: 50	
OBJETIVO: <i>CONOCER Y DESEMPEÑAR CORRECTAMENTE LAS TAREAS DOMÉSTICAS QUE COMPETEN A UN CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • La vivienda: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos, distribución, servicios y decoración • Mobiliario, complementos auxiliares para personas impedidas • Técnicas de limpieza y desinfección <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, productos, hábitos • El encamado: <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de movilización para su limpieza - Higiene y hechura de la cama • Economía doméstica • Normas de seguridad e higiene específica del hogar <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovisionamiento y organización de los productos de limpieza • Manejo de electrodomésticos, útiles, productos de limpieza • Planificación de las tareas domésticas • Realización de camas con y sin encamados • Identificación y clasificación de ropa del hogar <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad y cortesía en el trato • Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención • Respeto a la intimidad y autocontrol emocional • Discreción en el manejo de la información • Empatía en las relaciones <p>Integración en el trabajo en equipo</p>	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <p>Atender el suministro y reposición de productos de limpieza con coherencia y sentido económico para posibilitar la limpieza del hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificando las necesidades del aprovisionamiento • Seleccionando en orden a la relación precio-calidad y necesidades del hogar • Asegurando su colocación en los lugares dispuestos para ello según funcionalidad, condiciones de conservación y seguridad <p>Mantener limpias y ordenadas las asistencias directamente relacionadas con el atendido para lograr un ambiente agradable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • . Evitando corrientes de aire en las ventilaciones de habitaciones • . Atendiendo al cambio de ropa de la cama y hechura de la misma • . Garantizando el manejo de electrodomésticos, útiles y productos apropiados para la limpieza • . Respetando las normas de seguridad en la desinfección con productos específicos <p><i>Estos servicios se desarrollarán en coordinación y conjuntamente con Servicios Sociales en los casos asistidos de Ayuda a Domicilio</i></p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO Prevención y atención sociosanitaria CODIGO: SPAS01ET HORAS: 125</p>	
<p>OBJETIVO: ADQUIRIR SEGURIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA ASÍ COMO EN CONDUCTAS PAS (PROTEGER, ,ALERTAR, SOCORRER)</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reordenación de espacios en la vivienda según sus tipos y características del asistido • El cuerpo humano: <ul style="list-style-type: none"> - Fisiología, deficiencias físicas y psíquicas • Movilización de enfermos: <ul style="list-style-type: none"> - Normas generales • La prevención de accidentes: <ul style="list-style-type: none"> - Caídas,quemaduras,intoxicaciones,electrocución,atr agantamiento,pequeñas heridas • El socorrismo básico: <ul style="list-style-type: none"> - Nociones de socorrismo instrumental - Actuaciones ante situaciones de emergencia - Respiración artificial - Inmovilización de fracturas • Técnicas de enfermería básica: <ul style="list-style-type: none"> - Control de signos vitals • Enfermedades habituales del anciano • Conceptos básicos de farmacología: <ul style="list-style-type: none"> - Usos habituales de los medicamentos - Normas básicas de administración - Accidentes medicamentosos • Trazado de croquis de estancias con señalización de riesgos y sus protecciones • Movilización a los asistidos en diferentes casos: <ul style="list-style-type: none"> - Levantados de la cama, sentados en una silla - Ayuda a andar por casa • Realización de masajes y otras actuaciones 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones de riesgo en la actividad ordinaria del asistido, identificando posibles objetos que puedan causar daños en el ámbito de deambulación y proponiendo la reordenación y adecuación de espacios - Trazar croquis de la estancia señalizando los peligros,protección y soluciones o previsibles accidentes - Contribuir a la movilidad y mantenimiento físico y psíquico del asistido propiciando su bienestar integral previniendo posibles riesgos en sus movimientos, realizando cambios posturales de forma periódica y empleando medios que alivien la presión al asistido. - Colaborar en la ejecución del ejercicio físico - Seleccionar cremas o productos apropiados para la realización de masajes elementales - Adaptar los paseos a los requerimientos físicos y psíquicos del asistido - Detectar con anticipación y comunicar problemas de salud o cambios en el estado del asistido para contribuir a su buena



<p>tendientes al mantenimiento físico y psíquico del asistido</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de prácticas de socorrismo• Realización de primeros auxilios:<ul style="list-style-type: none">-Respiración artificial, quemaduras,torniquetes- Posiciones ante lipotimias,pérdida de conciencia• Administración de medicamentos• Gestión y tratamiento de la documentación	<p>marcha,observando su estado para reconocer las alteraciones en la salud,solicitando los servicios médicos específicos,informando con precisión y objetividad a la familia de los cambios, mejoras y evolución y aplicando técnicas de primeros auxilios según lo demande la situación</p> <ul style="list-style-type: none">- Controlar la medicación prescrita, según las necesidades para evitar la automedicación y sus consecuencias, siguiendo las instrucciones del facultativo, manteniendo las existencias según requerimientos médicos y condiciones de conservación y cumpliendo con los plazos y dosis en la administración de los medicamentos <p><i>Estos servicios se desarrollarán en coordinación y conjuntamente con Servicios Sociales en los casos asistidos de Ayuda a Domicilio</i></p>
--	---



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO Recursos sociales e integración Social CODIGO: SPAS01ET HORAS: 60</p>	
<p>OBJETIVO: PROPORCIONAR AL ASISTIDO UN CLIMA AFECTIVO Y DE SEGURIDAD ADECUADO PARA CONSEGUIR UNA INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos sociales institucionalizados para: <ul style="list-style-type: none"> - Infancia, mujer, discapacitados, tercera edad • La asistencia social: <ul style="list-style-type: none"> - El estado de bienestar • La integración social <ul style="list-style-type: none"> - Ocio y tiempo libre - Formación para la incorporación a la vida social • Servicio de teleasistencia domiciliaria: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y utilidad <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel del auxiliar de ayuda a domicilio en las actividades de información e integración social • Elaboración de una guía de recursos • Análisis de la realidad: fundamentos de desenvolvimiento en los casos • Aplicación de técnicas de comunicación • Realización de prácticas de programas de servicios sociales 	<p style="text-align: center;">UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>Estas tareas se desarrollarán en el Aula Taller y en el Servicio de Ayuda a Domicilio:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar al asistido su integración en el medio social para poder seguir desarrollando sus capacidades físicas y mentales, proporcionándole un clima afectivo y de seguridad adecuado a su estado, atendiendo sus necesidades de comunicación, diálogo y compañía y colaborando en la realización de actividades psicomotrices - Realizar tablas de actividades psicomotrices - Acompañar y ayudar al usuario en la realización de compras, visitas médicas y otros desplazamientos necesarios observando normas de seguridad - Canalizar la información referente a recursos sociales de apoyo a la situación de apoyo a la situación del asistido para facilitar el conocimiento y la posible integración en actividades y programas, informándole directamente a través de los técnicos de los programas de actividades y servicios que puedan ser adecuados para su desenvolvimiento. - Realizar una guía de recursos sociales de la comarca según intereses y necesidades de los asistidos. - Apoyar integración en programas de actividades participativas con arreglo a necesidades e intereses



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 3 : CUIDADOR DE AYUDA A DOMICILIO: Técnicas y soportes de Gestión y Administración básica GODIGO: SPAS01ET HORAS: 25	
OBJETIVO: GESTIONAR CON EFICACIA LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE MANTENIMIENTO DEL HOGAR QUE PUEDAN SURGIRLE AL ASISTIDO	
CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Documentación administrativa general Gestiones administrativas básicas. <ul style="list-style-type: none"> - del hogar - sanitarias - prestaciones - tipos - tramitación • Mantenimiento y reparación de la vivienda • Los recursos económicos: <ul style="list-style-type: none"> - las pensiones y sus tipos • Economía y gestión doméstica • Clasificación y archivo de documentación • Elaboración de directorios • Cumplimentación y diligencias de documentación administrativa básica del hogar, sanitaria, bancaria, de prestaciones y otras 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <p><i>En el Aula Taller se realizarán simulacros de Gestión administrativa en cuanto a la cumplimentación de la documentación. Paralelamente en el servicio de Ayuda a Domicilio se realizarán tareas de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Atender con discreción la correspondencia - Realizar gestiones con otras administraciones - Archivar la documentación recibida, una vez diligenciada - Gestionar puntualmente con las entidades sanitarias las prestaciones requeridas por el asistido, revisando las cartillas y volantes, requiriendo con presteza los servicios médicos necesarios y resolviendo las necesidades de traslado para recibir tratamiento médico - Atender con eficacia las gestiones de mantenimiento del hogar para conseguir el buen funcionamiento y organización del mismo, detectando las averías, su magnitud y posible reparación, comprobando el aviso y elección de los profesionales idóneos para la realización de las reparaciones pertinentes y controlando los presupuestos y facturas si se lo solicitan.



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 4: TELEASISTENCIA: Telecomunicaciones en caso de emergencia CÓDIGO: HORAS: 60</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER EL LENGUAJE RADIOFÓNICO Y SUS NORMAS PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA Y EL MANEJO DE LOS EQUIPOS RADIOELÉCTRICOS DE COMUNICACIONES</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Historia de la comunicación radiofónica <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación - La radiocomunicación - Evolución de las transmisiones radioeléctricas ● Teoría y sistemas de transmisión <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de ondas -Características de las ondas -Cobertura de emisión -Sistemas de comunicaciones inalámbricos: Ventajas y desventajas ● Características y funcionamiento del radiotransmisor: <ul style="list-style-type: none"> -El radiotransmisor: funcionamiento y tipos -Sistema selectivo -La Red ● El lenguaje de emergencia <ul style="list-style-type: none"> - Expresión radiofónica - La recepción y el envío del mensaje - Pensamiento y locución ● Principios básicos de la emisión radiofónica: El protocolo ● Fases del mensaje ● Sistema de Trunking digital <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de los medios de comunicación radiofónica ● Simulación de llamadas urgentes y no urgentes ● Prácticas con radiotransmisores <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amabilidad y cortesía en el trato ● Rigurosidad en el seguimiento de las normas de protección y prevención ● Respeto a la intimidad y autocontrol emocional ● Discreción en el manejo de la información. Confidencialidad. ● Empatía en las relaciones ● Integración en el trabajo en equipo 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los sistemas de comunicación en caso de emergencias - <i>En el Aula Taller se realizaran simulaciones de posibles llamadas urgentes y no urgentes y saber actuar ante las mismas</i> - Encuentro con las empresas sociosanitarias que la Mancomunidad ha contratado para los servicios de teleasistencia para víctimas de violencia de género. Visualización y manejo de los dispositivos.



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 5: ASPECTOS PSICOLOGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES: Conceptos fundamentales</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 10</p>	
<p>OBJETIVO: <i>ADQUIRIR Y CONOCER LOS ASPECTOS Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS A LA HORA DE TRABAJAR CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo vital • Conductas • Procesos cognitivos • Motivación • Emociones • Alteraciones <p>CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las habilidades sociales en la relación • Desarrollo de técnicas de relación • Selección de procesos cognitivos en relación a cada situación • Realización de diseños y elaboración de posibles conductas emociones y alteraciones <p>CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el Aula Taller se realizarán las siguientes tareas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar guías de todos los aspectos psicológicos a la hora de trabajar con las personas en situación de dependencia - Realizar rol-playing en donde se desarrollen habilidades sociales y técnicas de relación en cada situación - Resolver casos prácticos ante posibles alteraciones



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 5 : ASPECTOS PSICOLOGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES: Técnicas de humanización de la ayuda CÓDIGO: HORAS: 15</p>	
<p>OBJETIVO: DESARROLLAR ADECUADAMENTE ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN LA TAREA DE RELACIÓN CON LAS PERSONAS DEPENDIENTES</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La relación social con las personas dependientes: <ul style="list-style-type: none"> - Características. - Habilidades sociales fundamentales - Factores de la relación : La adaptación - Técnicas de relación • El ambiente en la relación de ayuda: <ul style="list-style-type: none"> - Elementos espaciales y materiales - Distribución y presentación de los elementos <ul style="list-style-type: none"> - Decoración de espacios - Diseño y elaboración de materiales • Dificultades y límites de la relación de ayuda • Prevención de riesgos psicológicos <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las habilidades sociales en la relación • Desarrollo de técnicas de relación • Clasificación de elementos espaciales y materiales según la necesidad de cada persona • Realización de diseños y elaboración de materiales <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el Aula Taller</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una clasificación de las habilidades sociales fundamentales a desarrollar ante diferentes supuestos prácticos - Clasificar correctamente los elementos espaciales y materiales para los posibles casos de personas dependientes - Aplicar y respetar las diferentes técnicas de comunicación con las personas dependientes respetando las habilidades sociales en la relación en la realización de las prácticas de <i>Centro de Discapacitados, usuarios de asistencia a Domicilio, y proyectos Sarantontón y respiro familiar, respetando las necesidades de cada caso.</i>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 5: ASPECTOS PSICOLOGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES: Cambios biopsicosociales en el proceso de envejecimiento CÓDIGO: HORAS: 10	
OBJETIVO: ENTENDER EL ENVEJECIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA BIOLÓGICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL SEGÚN LOS CAMBIOS PROPIOS DE LA ETAPA VITAL	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos del envejecimiento • Teorías del envejecimiento <ul style="list-style-type: none"> - Según aspecto biológico - Según aspecto sociológico • Alteraciones funcionales y morfológicas durante el envejecimiento • Cambios de tipo social durante el envejecimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones del rol individual y colectivo • Cambios de tipo psicológico durante el envejecimiento. <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades intelectuales - Conciencia - Atención - Memoria - Lenguaje - Habilidad motora y manual - Inteligencia - Carácter <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de los cambios de tipo social y psicológico en el envejecimiento - Desarrollo de posibles alteraciones psicológicas 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <p><i>En el aula taller</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - se desarrollarán esquemas de evolución biológica, psicológica y social del proceso de envejecimiento - Se elaborarán guías de cambios de tipo social y psicológico del envejecimiento - Según estos cambios se le asociará todas las posibles alteraciones psicológicas que conlleva <p><i>En los Centros de Mayores de la comarca se desarrollarán trabajos de observación y recogida de datos referentes a la evolución y cambios en el envejecimiento</i></p>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 5 : ASPECTOS PSICOLOGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES : Animación y motivación de la persona en situación de dependencia, del cuidador y del grupo familiar CÓDIGO: HORAS: 25	
OBJETIVO: <i>CONOCER Y DESARROLLAR TÉCNICAS DE ANIMACIÓN Y MOTIVACIÓN CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, GRUPO FAMILIAR Y EL PROPIO CUIDADOR</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de motivación • Factores determinantes de la motivación • Teorías explicativas de la motivación <ul style="list-style-type: none"> - La teoría del comportamiento - La teoría de las expectativas - La teoría de los objetivos - La teoría de la equidad • Automotivación • Elementos de desmotivación • Elementos de reconocimiento del esfuerzo • Claves de la conducta de mejora de la motivación • Factor humano de la intervención: El cuidador <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas en situaciones cotidianas: Memoria, atención, razonamiento • Mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal en situaciones cotidianas: Técnicas de resolución de conflictos <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <p style="text-align: center;">-</p>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 5 : ASPECTOS PSICOLOGICOS DE AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES: La comunicación y asertividad, Comunicación y atención al paciente</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 20</p>	
<p>OBJETIVO: <i>APLICAR LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NECESARIAS PARA ESTABLECER EL CONTACTO CON LAS PERSONAS DEPENDIENTES, FAMILIARES Y PERSONAL COLABORADOR</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de comunicación: Verbal y no verbal - Elementos que intervienen en la comunicación - Estilos de comunicación: Pasivo, Agresivo y asertivo - Barreras de la comunicación • La palabra como instrumento de comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades del estilo oral - Propósitos comunicativos - La escucha activa - El diálogo • La comunicación no verbal: <ul style="list-style-type: none"> - Canales comunicativos - Aspectos de la comunicación no verbal: gestos , miradas, distancia... <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de técnicas adecuadas de comunicación verbal y no verbal en la relación con las personas dependientes-asistidas abarcando también al círculo familiar • Desarrollo de técnicas de comunicación idónea de acuerdo con los propósitos comunicativos • Adaptación al estilo comunicativo a la actitud del interlocutor • Transmisión de información utilizando las herramientas de la comunicación no verbal <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de los conceptos básicos de comunicación - Identificar y aplicación de los diferentes estilos de comunicación - Atender de forma correcta a las personas dependientes teniendo en cuenta las técnicas de comunicación correctas - Realizar simulaciones de transmisión y trato utilizando las diferentes técnicas de comunicación verbal y no verbal - Resolver diferentes supuestos prácticos - Aplicar y respetar las diferentes técnicas de comunicación con las personas dependientes en la <i>realización de las prácticas de Centros de Discapacitados y Centros de Mayores respetando las necesidades de cada caso.</i>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 6 : ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD: Promoción de la salud y prevención de la enfermedad CÓDIGO: HORAS: 10	
OBJETIVO: CONOCER Y ADQUIRIR HÁBITOS DE VIDA SANOS	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud • Conceptos de salud y enfermedad • Aseo : Higiene y baño • Alimentación y gestión de la dieta • Confort, descanso y sueño • Prevención de accidentes • Cuidados de la piel • Cuidados de los pies <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre salud y enfermedad - Realización de un listado de hábitos sanos - Elaboración de una guía de cuidados de diferentes aspectos para desarrollar una vida sana <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <i>En el Aula Taller se desarrollarán las siguientes tareas:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar lecturas y valoraciones desde diferentes puntos de vista sobre los criterios considerados dentro del campo de la salud - Elaborar una guía de pautas a seguir en Educación para la salud - Realizar simulaciones donde se manifiesten hábitos de vida sanos y no sanos. - Resolver casos prácticos acerca de la prevención de la enfermedad relacionados con la higiene, alimentación, prevención de accidentes y cuidados especiales dirigidos a personas en situación de dependencia



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 6 : ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD: Promoción de la actividad física y deporte en las personas dependientes</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 60</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER Y VALORAR LA IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA PARA PODER INTERVENIR CON LAS MISMAS.</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y beneficios del ejercicio físico en las personas en situación de dependencia <ul style="list-style-type: none"> - Para el aparato cardiovascular y respiratorio - Para el aparato locomotor - Para aspectos psicológicos y sociológicos • Detección de factores de riesgo • Programas de actividad física en personas en situación de dependencia <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos a considerar en la programación de la actividad física - Actividades y ejercicios según patologías • Control y evaluación de un programa de ejercicio físico <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un listado de diferentes patologías - Elaboración de un listado con ejercicios según las patologías - Realización de un programa de actividades teniendo en cuenta los aspectos de la persona en situación de dependencia <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha active 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una observación de detección de factores de riesgo. Dicha observación se realizará en los Centros de Jubilados municipales y en los de Discapacitados - <i>En el Aula Taller</i> posteriormente se elaborará un programa guía según patologías una vez realizada la anterior observación - Se desarrollará los programas de actividades realizados en los Centros de Mayores y en los Centros Ocupacionales de Discapacitados.



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 6 : ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD: Terapia ocupacional en la Dependencia</p> <p>CÓDIGO: HORAS: 60</p>	
<p>OBJETIVO: CONOCER Y DESARROLLAR TÉCNICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL</p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de terapia Ocupacional • Recursos asistenciales en Geriatría, Discapacidades... • El papel del terapeuta Ocupacional con las personas en situación de dependencia: Procesos de intervención • Terapia ocupacional en los grandes síndromes geriátricos • Terapia ocupacional en el daño cerebral • Terapia Ocupacional en artritis, artrosis y osteoporosis • Terapia Ocupacional en la Enfermedad de Parkison • Terapia Ocupacional en las Demencias • Terapia Ocupacional en Cuidados paliativos <p style="text-align: center;">CONTENIDOS PRACTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de guías de recursos asistenciales para las personas en situación de dependencia - Desarrollo de una guía que recoja los procesos de intervención del terapeuta ocupacional con las personas en situación de dependencia <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <p><i>En el Aula Taller</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizará una tabla de ejercicios para la movilización. - Desarrollar diferentes intervenciones de terapia ocupacional en: <ul style="list-style-type: none"> Artritis-Artrosis Demencias, sobre todo Alzheimer. En diferentes síndromes geriátricos... <p><i>Estas tareas se desarrollarán de forma práctica en el Servicio de Ayuda a Domicilio, y Residencia de Mayores</i></p>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 6 : ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD: Técnicas de Fisioterapia y Relajación CÓDIGO: HORAS: 70	
OBJETIVO: CONOCER Y DESARROLLAR TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: Conceptos básicos de fisioterapia. Generalidades. de la anatomía y fisiología Sistema óseo. Sistema muscular Biomecánica del aparato locomotor. El sistema nervioso. El sistema respiratorio. El sistema circulatorio. El sistema linfático. La sensibilidad somática y la específica. Patologías susceptibles de rehabilitación. Patología traumática. Patología reumática. Patología neurológica. Patología respiratoria. Patología cardíaca. Patología de partes blandas. Técnicas fisioterapéuticas Cinesiterapia. Movilizaciones y terapia manual. Crioterapia, termoterapia e hidroterapia. Masoterapia. Vendajes funcionales. Electroterapia Ortesis y prótesis. Técnicas de fisioterapia respiratoria. Técnicas de fisioterapia cardíaca. Técnicas pasivas y activas de masaje Tecnicas de relajación	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar técnicas de fisioterapia y relajacion de higiene postural y en patologías específicas como hemiplejías, etc,.... - <i>Estas tareas se desarrollarán de forma práctica en el Servicio de Ayuda a Domicilio, y en los Centros Ocupacionales de Discapitados existentes en la Comarca</i>



FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MODULO 7 : TECNICAS DE ANIMACION SOCIOCULTURAL CÓDIGO: HORAS: 140	
OBJETIVO: ADQUIRIR LA FORMACIÓN Y DESTREZAS NECESARIAS PARA DINAMIZAR ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA INTERVENCIÓN CON PERSONAS DE ESCASA AUTONOMÍA EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA BÁSICAS E INSTRUMENTALES	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: Desarrollo comunitario La comunicación social Bienestar y empleo del tiempo libre Introducción a la dinámica de grupos Técnicas de trabajo grupal Animación sociocultural con diferentes colectivos: <ul style="list-style-type: none"> - Personas con algún tipo de discapacidad - Personas Mayores - Niños Terapia Ocupacional Técnicas de relajación Técnicas de estimulación: Musico terapia... Prevención de situaciones de riesgo Actividades de mantenimiento físico <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Auto control emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar técnicas de animación sociocultural <i>en el proyecto SARANTONTÖN, Centro de Discapacitados</i> - Dinamizar espacios de ocio y tiempo libre en <i>el Centro Ocupacional, Proyecto Sarantontón, etc.</i> - Desarrollar técnicas de relajación con los usuarios del servicio. - Desarrollar alguna técnica específica de estimulación por medio de la música en los <i>centros de Discapacitados y entre los niños del proyecto SARANTONTON</i> - Realizar actividades de mantenimiento físico en los diferentes <i>Centros de Discapacitados.</i>



<p>FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MODULO 8 : MARCO FAMILIAR EN EL PROCESO DE LA INTERVENCIÓN CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CODIGO: HORAS: 60</p>	
<p>OBJETIVO: <i>CONOCER Y DESARROLLAR TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN CON EL GRUPO FAMILIAR</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de familia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones y obligaciones familiares en relación a las personas dependiente ▪ La familia en situaciones de dependencia : El impacto de la dependencia en el ciclo vital de la familia ▪ La familia como cuidadora y objeto de atención: La carga familiar ▪ La atención sociofamiliar. La observación sistemática: Detección de demandas y necesidades • La comunicación con la familia de la persona en situación de dependencia • La terapia familiar • Temas transversales de trabajo con la familia: <ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Empatía - Autocontrol • Líneas de intervención de autoayuda: <ul style="list-style-type: none"> - La desculpabilización - La formación y capacitación - La motivación - Situaciones extremas-duelo <p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES RELACIONADOS CON LA PROFESIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de las habilidades sociales • Autocontrol emocional • Facilidad en la conducción del diálogo • Empatía en las relaciones • Actitud de escucha activa 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar observaciones y elaborar guías de demandas y necesidades de la familia de las personas en situación de dependencia. <i>Se realizará, sobre todo en el Servicio de Ayuda a Domicilio</i> - Desarrollar técnicas concretas de terapia familiar según necesidades observadas de formación, motivación, situaciones extremas, etc <i>en el mencionado servicio de ayuda a Domicilio</i> - Atender a las necesidades de escucha, diálogo y compañía del entorno familiar sobre todo <i>en el SAD</i> - Asesorar a las familias de los usuarios sobre recursos disponibles para disminuir la carga familiar y económica. - Recomendar a la familia hábitos de relaciones saludables - Apoyar a las familias , cuidadores informales, durante todo el proceso



FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: <i>Cultura Preventiva</i> HORAS: 40	CÓDIGO:
OBJETIVOS: <i>El/a alumno/a-trabajador/a será capaz de disponer y acondicionar el puesto de trabajo. Llevar a cabo las tareas de limpieza de útiles y accesorios necesarios para desempeñar sus funciones Realizar la higiene personal y de la indumentaria, así como tomar medidas para evitar los riesgos de accidentes laborales y preservar el medio ambiente.</i>	
CONTENIDOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS: UD 1: Formación en Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al Programa de Nivel Básico, según el Anexo IV del R. D. 39/1997 1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo y la salud: Los Riesgos Profesionales. Factores de Riesgo. <ul style="list-style-type: none"> * Conceptos fundamentales en prevención de riesgos: riesgo y peligro. Factores y agentes en el trabajo. Secuencias que llevan al accidente/incidente. Etapas en la actuación preventiva. Mapas representativos de accidentes y peligros. Estadísticas de seguridad. • Daños derivados del trabajo. <ul style="list-style-type: none"> * El accidente de trabajo. La enfermedad profesional. Otras patologías derivadas del trabajo • Marco normativo básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y Deberes básicos en esta materia. <ul style="list-style-type: none"> * Evolución de la seguridad a lo largo del tiempo. Situación de marco legal en la actualidad. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Aplicación práctica de Ley de Prevención. Reglamentos que desarrollan la Ley de Prevención. 2. Riesgos Generales y su Prevención <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados a las condiciones de seguridad en el trabajo. Orden y limpieza. Señalización de seguridad en los lugares de trabajo. Medidas de seguridad en Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. Etiquetado de productos. Herramientas, instrumentos y/o manuales. 	UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/ PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de situaciones de riesgo habituales en su ámbito de trabajo, asociando técnicas generales de actuación en función de las mismas. - Clasificación de daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan. - Propuesta de actuaciones preventivas y/o de protección correspondiente a los riesgos más habituales, que permitan disminuir sus consecuencias. - Identificación de prioridades de intervención en el supuesto de varios lesionados o de múltiples lesionados, conforme al criterio de mayor riesgo vital intrínseco de lesiones. - Identificación de secuencias de medidas que deben ser aplicadas en función de las lesiones existentes en el supuesto anterior. - Aplicación de técnicas adecuadas para atender a accidentados. * Relacionar los elementos básicos que



<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al medio-ambiente en el trabajo. Higiene Industrial. <ul style="list-style-type: none"> * Conceptos básicos de Higiene Industrial (clasificación y peligrosidad de los contaminantes * Vías de entrada al organismo, Ramas de Higiene Industrial, Metodología higiénica). * Consideraciones sobre los contaminantes (contaminantes físicos, químicos y biológicos). * Criterios de valoración de los contaminantes (Físicos: ruidos, estrés térmico, radiaciones y vibraciones. Químicos: criterios TLV) * Medición y sistemas de muestreo de los contaminantes. • Ergonomía: La carga de trabajo, la fatiga, movimientos repetitivos. <ul style="list-style-type: none"> * Concepto y aspectos a considerar de la ergonomía. * Condiciones ambiente: Iluminación y Temperatura. * Protección de la espalda ante la manipulación de pesos. * Trabajos con pantallas de visualización de datos, PVD. • Psicología aplicada: La insatisfacción laboral. <ul style="list-style-type: none"> * Selección, rotación y promoción personal. * Psicosociología de la prevención. • Sistemas elementales de control de riesgo. Protección colectiva e individual. <ul style="list-style-type: none"> * Identificación y análisis de peligros (análisis de trabajo, procedimientos de operación, inspecciones de seguridad). * Evaluaciones de riesgo (Metodología y planificación preventiva). * Técnicas reactivas con finalidad preventiva (Notificación de accidentes y rememoración de incidentes. Investigación de accidentes). * Sistemas y medios de protección (mantenimiento preventivo. Guardos y dispositivos de seguridad en máquinas. Equipos y prendas de protección individual – EPI’S). • Planes de Emergencia y Evacuación. <ul style="list-style-type: none"> * Concepto de fuego e incendio. Actuación contra el fuego. La prevención de incendios. La protección y extinción de 	<p>han de componer un botiquín de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enumerar ordenadamente las pautas a seguir para atender a accidentados por: asfixia. Quemaduras. Hemorragias. Fracturas o contusiones. * Indicar las pautas a seguir ante un herido con supuesta fractura de la columna vertebral. * Indicar pautas a seguir para el traslado de accidentados con inmovilización total o parcial. <p>- Realización de técnicas sanitarias (RCP, inmovilización, traslado...), aplicando los protocolos establecidos.</p> <p>- Conocimiento y observación en el trabajo de la normativa general de seguridad y los procesos de prevención de accidentes.</p>
---	--



<p>incendios. Planes de emergencia y evacuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El control de la salud de los trabajadores. <ul style="list-style-type: none"> * Sistemas de control de contaminantes (control del ruido, estrés térmico, radiaciones y vibraciones. Ventilación genetal y extracción localizada. <p>3. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención. • Organización de la prevención dentro de la empresa. • Actuaciones. • Seguimiento y control. Documentación. Ley de Prevención. <p>4. Primeros Auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos. • Patologías de origen laboral. • Vigilancia de la salud. • Socorrismo y primeros auxilios. 	
--	--

FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCION SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: <i>Alfabetización Informática</i> HORAS: 100	CÓDIGO:
OBJETIVO: <i>Comprender el funcionamiento general de un ordenador personal y la función de sus distintos componentes, y el proceso genérico de entrada y utilización de una aplicación.</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: UD 1: Hardware. <ul style="list-style-type: none"> • El ordenador, definición funciones, partes básicas, tipos. • Unidad central de proceso. • Memoria principal: concepto, memoria RAM, memoria ROM, medidas de memoria. • Periféricos: concepto, periféricos de entrada y salida (teclado, pantalla, impresora, plotter). • Periféricos de almacenamiento: disco flexible, disco duro, cinta magnética. • Representación de datos: Bit y Byte, sistema de codificación (código binario). • Describir el concepto y función general de un ordenador: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidad de entrada <input>. ✓ Almacén de información. ✓ Unidad central de procesos. ✓ Unidad de salida <input>. • Definir los conceptos y elementos de <hardware> y 	UNIDADES DE OBRA/RESULTADOS/SERVICIOS/PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura y componentes físicos y lógicos de un sistema informático. - Ejecutar los procedimientos, comandos o instrucciones necesarias para el manejo y utilización de una aplicación informática de gestión determinada. <p><i>Las prácticas relativas a este módulo se realizaran en las aulas de las que dispone la Mancomunidad habilitadas a tal fin</i></p>



<p><software> de un sistema informático y describir la relación que mantienen.</p> <ul style="list-style-type: none">• Distinguir y explicar las clases de memoria principal de un sistema informático. <p>UD 2: Software</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto, elementos y partes.• El sistema operativo: concepto, funciones y clasificación.• Sistema monousuario: utilidades, funciones y comandos, conexión y puesta en marcha, utilización.• Definir y caracterizar los tipos de ordenadores más comunes en la informatización de un comercio.• Identificar y definir los criterios de medida de la memoria de un ordenador.• Identificar los tipos de periféricos existentes y definir sus funciones y características principales: periféricos de entrada. Periféricos de almacenamiento. Periféricos de salida.• Definir el concepto de sistema operativo.• Diferenciar los conceptos de <software> de base y <software> de aplicación.• Identificar y describir las líneas generales de las características de los distintos tipos de soportes físicos de almacenamiento de la información existente: tamaño físico. Capacidad de almacenamiento. Tiempo o velocidad de acceso.• Ejecutar sobre el sistema operaciones básicas al nivel de usuario: conexión/desconexión del sistema y/o periféricos. Ubicación de un directorio. Creación/borrado de directorios. Creación/borrado de ficheros. <p>UD 3: Aplicaciones informáticas: Descripción general.</p> <ul style="list-style-type: none">• Principios básicos de la aplicación informática: posicionamiento, selección, actuación, salida/grabación.• Utilidades, concepto de menú.• Aplicaciones informáticas comerciales: gestión comercial de clientes y proveedores, pedidos, facturación, almacén.• Definir el concepto de aplicación de gestión y/o paquete de gestión.• Describir la operativa de funcionamiento de un paquete de gestión.• Identificar y manejar las funciones y utilidades de la aplicación de gestión.• Identificar los comandos e instrucciones básicas para la operativa del sistema en cada una de sus fases.• Microsoft Word para procesadores de texto.• Microsoft Excel para hoja de cálculo.• Manejo de Internet y e-mail.	
--	--



FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: <i>Habilidades sociales</i> HORAS: 30	CÓDIGO:
OBJETIVO: <i>El/la alumno/a-trabajador/a desarrollará técnicas y protocolos de comunicación personal y colectiva basados en la asertividad, el civismo y la participación democrática. Se potenciarán los procesos asociativos de actividades profesionales para un desarrollo personal.</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: UD 1: Habilidades sociales <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas grupales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación verbal y no verbal. ✓ Empatía. ✓ Intermediación social. • Técnica individuales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del locus interno. ✓ Superación de conflictos personales. ✓ Tolerancia a la frustración. UD 2: Igualdad de oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Minusvalía física y psíquica: superación personal e integración laboral. • Inmigración: inserción laboral y social: respeto por las diferentes culturas y religiones. • Homofobias: superación de prejuicios. • Asociacionismo 	UNIDADES DE OBRAS /RESULTADOS/ SERVICIOS/ PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos de roles como simulaciones de situaciones concretas a nivel social/profesional y a nivel de superación de conflictos personales. - Creación/participación de/en asociaciones con fines concretos que trasciendan el ámbito del Taller de Empleo para un desarrollo integral del alumno/a trabajador/a. - Recopilación de información sobre asociaciones en sus municipios y la Mancomunidad.

FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: <i>Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres</i> HORAS: 30	CÓDIGO:
OBJETIVO: <i>Conocer qué es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para poder contribuir al desarrollo de la sociedad.</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: UD1 Igualdad y Mujer <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hombres y mujeres: diferentes pero iguales ▪ Igualdad legal e igualdad real <ul style="list-style-type: none"> ○ El principio de igualdad ○ Tipos de discriminación ○ Usos y costumbres ▪ Políticas y planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres <ul style="list-style-type: none"> ○ Empleo ○ Educación ○ Salud ▪ Legislación relativa a la igualdad de oportunidades ▪ El sexismo en la comunicación humana 	UNIDADES DE OBRAS /RESULTADOS/ SERVICIOS/ PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de trabajos de campo para recopilación de información sobre asociaciones en sus municipios y la Mancomunidad, empleo e igualdad de oportunidades a nivel de género, minusvalía e inmigración. ▪ Realización de debates y análisis sobre la situación actual de las mujeres en el mercado laboral ▪ Análisis y estudio de los resultados procedente de fuentes estadísticas y



<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación humana y cultura ○ La imagen de las mujeres en la publicidad ○ Alternativas para una comunicación verbal no sexista <p>UD 2: La desigualdad y la violencia de género</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos básicos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ▪ Violencia de género: Ciclo básico de la violencia. Concepto y factores que influyen ▪ Formas de violencia contra las mujeres <ul style="list-style-type: none"> ○ Modalidades ○ El acoso sexual en el trabajo ▪ Costes económicos y sociales de la violencia de género ▪ Medidas contra la violencia de género <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo institucional <ul style="list-style-type: none"> a) Legislación actual b) Organizaciones institucionales <ul style="list-style-type: none"> - Teléfonos de ayudas - Centros de información y asistenciales - Guía de recursos c) Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas - Cambio de actitudes individuales para obtener nuevos modelos sociales - Proyectos de prevención para la violencia de género. 	<p>elaboración de conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de debates, mesas redondas, sobre la igualdad en el sistema educativo y en la sociedad en función del sexo y su evolución en el tiempo. ▪ Análisis de situaciones donde se realice la vulneración de derechos humanos.
---	--

<p>FAMILIA PROFESIONAL: TODAS</p>	<p>ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL</p>
<p>MÓDULO: Formación y orientación laboral HORAS: 30</p>	<p>CÓDIGO:</p>
<p>OBJETIVO: <i>Formar al alumno en las diferentes facetas que se va a encontrar en su vida laboral</i></p>	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <p>UD 1: Mercado de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado de trabajo y entorno laboral. • El sector primario. • Configuración y descripción del sector. • Estructura empresarial. • Características y tendencias del mercado. <p>UD 2: Habilidades para el empleo. Habilidades sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la imagen y la autoestima. • Mejora de la comunicación interpersonal y las relaciones sociales. • Técnicas de prevención y resolución de problemas. • Técnicas de mejora de autocontrol como herramienta para la reducción de la ansiedad y frustración. 	<p>UNIDADES DE OBRAS/RESULTADOS/SERVICIOS/ PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las distintas modalidades de contratación laboral existentes en su sector productivo que permite la legislación vigente. - Tipificación y evaluación de las capacidades, actitudes y conocimientos propios de un profesional. - Definición de los intereses individuales y sus motivaciones, evitando, en su caso, los condicionamientos por razón de sexo o de otra índole.



<p>UD 3: Elaboración del proyecto profesional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis personal.• Inventario personal. Cualidades. Capacidades y habilidades. Hábitos. Intereses y motivaciones. Defectos.• Inventario profesional. Formación general. Formación específica. Experiencia laboral. Conocimientos profesionales.• Intereses profesionales. Características personales.• Condiciones del entorno.• Significado personal del trabajo. Balance personal.• Proyecto profesional. Objetivo profesional. Metas.• Organizar y planificar la búsqueda de empleo. <p>UD 4: Formación para el empleo por cuenta ajena.</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas para la búsqueda de empleo. Carta de presentación. Currículum vitae. Solicitudes de instancias.• Dónde buscar empleo. Modos de acceso (prensa, autocandidatura, bolsas de trabajo, etc.). Vías de acceso al empleo: INEM, ICFEM, ETT, etc.• El proceso de selección. Fases. Entrevistas. Pruebas o test, tipos.• El contrato de trabajo. Requisitos, formas, duración, período de prueba, tipos.• El salario. <p>UD 5: Formación para el empleo por cuenta propia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciación al autoempleo: definición, características, ventajas e inconvenientes, ideas de negocios y tipos de empresas (cooperativas, asociaciones de apoyo a la empresa de servicios forestales), plan de empresa.• Información y recursos para el autoempleo: servicios de creación y constitución de empresas, asesoramiento técnico.• Proyecto empresarial: empresas del sector, servicios a ofrecer, organización de la empresa, plan de empresa, plan de personal.• Gestión empresarial: economía de empresa, documentación administrativa, facturación, libros de cuentas, elaboración de presupuestos, etc.• Líneas de ayudas y subvenciones específicas a la empresa de servicios a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses.- En una situación dada, simulacro de elección y utilización adecuada de las principales técnicas de búsqueda de empleo en su campo profesional.- Empleo de las fuentes básicas de información del derecho labora (Constitución, Estatuto de los trabajadores, Directivas de la Unión Europea, Convenio Colectivo) distinguiendo los derechos y las obligaciones que le incumben.- Manejo correcto de los documentos necesarios y localización de los recursos precisos para constituirse en trabajador por cuenta propia.- Toma de conciencia del autoempleo como alternativa viable de inserción en el mercado laboral.- Conocer y manejar las distintas subvenciones para la puesta en marcha de una empresa de servicios a la comunidad.
---	---



FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: Emprendeduría empresarial. HORAS: 30	CÓDIGO:
OBJETIVO:	
<p>CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:</p> <p>UD 1: Actitudes emprendedoras. ¿El emprendedor nace o se hace?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima. • Comunicación. • Responsabilidad. • Trabajo en equipo. • Creatividad. • Resolución de problemas y conflictos. <p>UD 2: Creación de empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y desarrollo de ideas de negocio. • Creación de equipos de trabajo. • Creación de marca empresarial. • Tipos de empresas: SL, SA, SAT, Cooperativas. • Recursos humanos. • Input/ outputs. • Planificación de proyectos y trabajos. • Consecución de objetivos. <p>UD 3: Contabilidad y financiación empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros de balances: Debe y Haber. • Cuentas de resultados: Activos y Pasivos. • Productos y servicios de entidades financieras: créditos, préstamos, Leasing, Renting,... <p>UD 4: La administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de permisos de actividades económicas. • Las Cámaras de Comercio y las Asociaciones de Empresarios. • Ayudas, subvenciones y créditos blandos. Información y tramitación. 	<p>UNIDADES DE OBRAS /RESULTADOS/ SERVICIOS/ PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoanálisis DAFO personal. - Autoanálisis DAFO profesional. - Empresas de productos y empresas de servicios. - Prácticas en un vivero de empresas como paso previo a la creación de empresas. - - Creación de una empresa de trabajo asociado para la realización de trabajos de servicios a la comunidad en materia de asistencia a personas dependientes.



FAMILIA PROFESIONAL: TODAS	ESPECIALIDAD: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL
MÓDULO: SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL HORAS: 50	CÓDIGO:
OBJETIVO: <i>Aprender los conceptos básicos de la ecología y del fenómeno de la contaminación, establecer las características de los principales problemas ambientales del planeta, así como conocer la metodología, los recursos y las técnicas didácticas necesarias para favorecer la comprensión del entorno y el desarrollo de actitudes positivas hacia el medio ambiente.</i>	
CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS: UD 1: Conceptos y terminología básicos referidos al medio ambiente A) Concepto de Ecología B) Concepto de Ecosistema C) Concepto de Medio Ambiente D) Interacción hombre- medio ambiente. Desarrollo sostenible. UD 2: Principales problemas ambientales. La contaminación y el deterioro de los recursos naturales A) Contaminación atmosférica B) Contaminación de las aguas C) Residuos Residuos Sólidos Urbanos Residuos Tóxicos y Peligrosos D) Deterioro del medio natural Biodiversidad, deforestación y desertización E) Contaminación del medio urbano El ruido como forma de contaminación UD 3 Respuestas institucionales y sociales frente a la crisis ambiental A) ¿Quién ordena el medio ambiente? La actuación de las Administraciones Públicas Los Tratados Internacionales La Unión Europea La actuación del Estado La actuación de la Comunidades Autónomas La responsabilidad de las entidades locales B) Respuestas sociales y ciudadanas O.N.G. y el movimiento ecologista La respuesta empresarial Los medios de comunicación El papel de la escuela El hogar: el lugar donde vivimos. La aportación individual El transporte individual Centros educativos y de trabajo Ud 4: Buenas prácticas medioambientales	UNIDADES DE OBRAS /RESULTADOS/ SERVICIOS/ PRODUCTOS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer diferentes tipos de ecosistemas ▪ Participar y trabajar el material de la exposición itinerantes sobre Desarrollo Sostenible que ha elaborado la Mancomunidad. ▪ Identificar diferentes tipos de residuos y hacer su seguimiento desde origen hasta el final de su existencia. ▪ Identificar los valores a nivel de biodiversidad presentes en la comarca. ▪ Elaborar con alguno de los colectivos de personas dependientes un taller ambiental, divulgativo de las buenas prácticas ambientales a nivel usuario.



8. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

8.1. Presupuesto de gastos:

CONCEPTO	FASE 1ª	FASE 2ª	TOTAL FASES
a) Contratación personal directivo y docente			
Sueldos y salarios			
Director	12.000,00	12.294,00	24.294,00
Personal docente	59.024,34	60.546,06	119.570,40
Indemnizaciones	1.578,32	1.618,67	3.196,99
TOTAL	72.602,66	74.458,73	147.061,39
Cuota patronal S.S.			
Director	3.852,00	4.025,04	7.877,04
Personal docente	18.946,80	19.822,92	38.769,72
TOTAL	22.798,80	23.847,96	46.646,76
TOTALES (a)	95.401,46	98.306,69	193.708,15
b) Contratación personal de apoyo			
Sueldos y salarios			
Personal administrativo	7.200,06	7.350,30	14.550,36
Subalternos			
Otros (Indemnizaciones)	160,00	163,34	323,34
TOTAL	7.360,06	7.513,64	14.873,70
Cuota patronal S.S.			
Personal administrativo	2.311,20	2.406,48	4.717,68
Subalternos			
Otros			
TOTAL	2.311,20	2.406,48	4.717,68
TOTALES (b)	9.671,26	9.920,12	19.591,38
c) Contratación de alumnos trabajadores.			
Sueldos y salarios	226.800,00	234.738,00	461.538,00
Cuota patronal S.S.	7.814,88	7.970,40	15.785,28
TOTALES (c)	234.614,88	242.708,40	477.323,28
d) Gastos de funcionamiento y gestión.			
Medios didácticos	16.600,00	10.800,00	27.400,00
Material de consumo en cursos	6.800,00	6.500,00	13.300,00
Material de oficina	1.200,00	6.000,00	7.200,00
Comunicaciones	2.000,00	1.800,00	3.800,00
Transportes	1.000,00	1.000,00	2.000,00
Amortizaciones ¹			
Primas seguros alumnos			
Otros	739,20	2.930,40	3.669,60
TOTAL (d)	28.339,20	29.030,40	57.369,60
TOTALES GENERALES	368.026,80	379.965,61	747.992,41



8.2. Relación valorada de bienes amortizables que aporta la Entidad Promotora:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ¹	FECHA DE PRIMERA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN ²

- Si lo necesita continúe en hojas adicionales.

1.3. Presupuesto de ingresos:

ENTIDAD FINANCIERA	1ª FASE	2ª FASE	TOTALES
Entidad Promotora	1.738,32	1.782,01	3.520,33
SCE	366.288,48	378.183,60	744.472,08
Otras fuentes de financiación			
TOTALES	368.026,80	379.965,61	747.992,41

8.4. Cuantía de la subvención del SCE.

a) Para financiar gastos de formación y funcionamiento.

-Jornada³: 35 horas

ETAPA	FASE	FECHAS PREVISTAS	Nº DE ALUMNOS	MODULO A ⁴	MODULO B ²	HORAS ⁵	TOTAL EUROS
I	1ª	Dic 08/May 09	36	103.334,40	28.339,20	960	131.673,60
II	2ª	Jun 09/Nov 09	36	106.444,80	29.030,40	960	135.475,20
TOTALES				209.779,20	57.369,60	1.920	267.148,80

¹ Según tablas anuales de coeficientes de amortización de la Agencia Tributaria: elementos comunes.

² Justificar con factura de compra.

³ Indicar el número de horas de la jornada habitual.

⁴ El valor de los módulos A y B es único para toda la fase aún cuando ésta se desarrolle en dos ejercicios anuales distintos y será el que corresponda al mes de inicio de la fase.

⁵ En la primera y segunda fases se considerará el total de horas previstas en función de la jornada completa.



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

b) Para financiar costes salariales de alumnos trabajadores.

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS	COSTE POR FASES		TOTALES
		1ª	2ª	
Formación	36			
- Salarios		226.800,00	234.738,00	461.538,00
- Cotización Patronal a la Seguridad Social		7.814,88	7.970,40	15.785,28
Otros ⁶				
TOTALES		234.614,88	242.708,40	477.323,28

8.5. Otras financiaciones:

ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE
TOTAL		

En Vega de San Mateo, a 11 de Abril de 2.008

Firma y sello: Lucas Bravo de Laguna Cabrera
Presidente

⁶ Indicar los costes salariales brutos, por un lado, y la cuota patronal a la Seguridad Social por otro.



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

ANEXO 1

*Disponibilidad de las aulas, planos de
situación, distribución y fotografías*



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

UBICACIÓN AULA DE SANTA BRÍGIDA, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

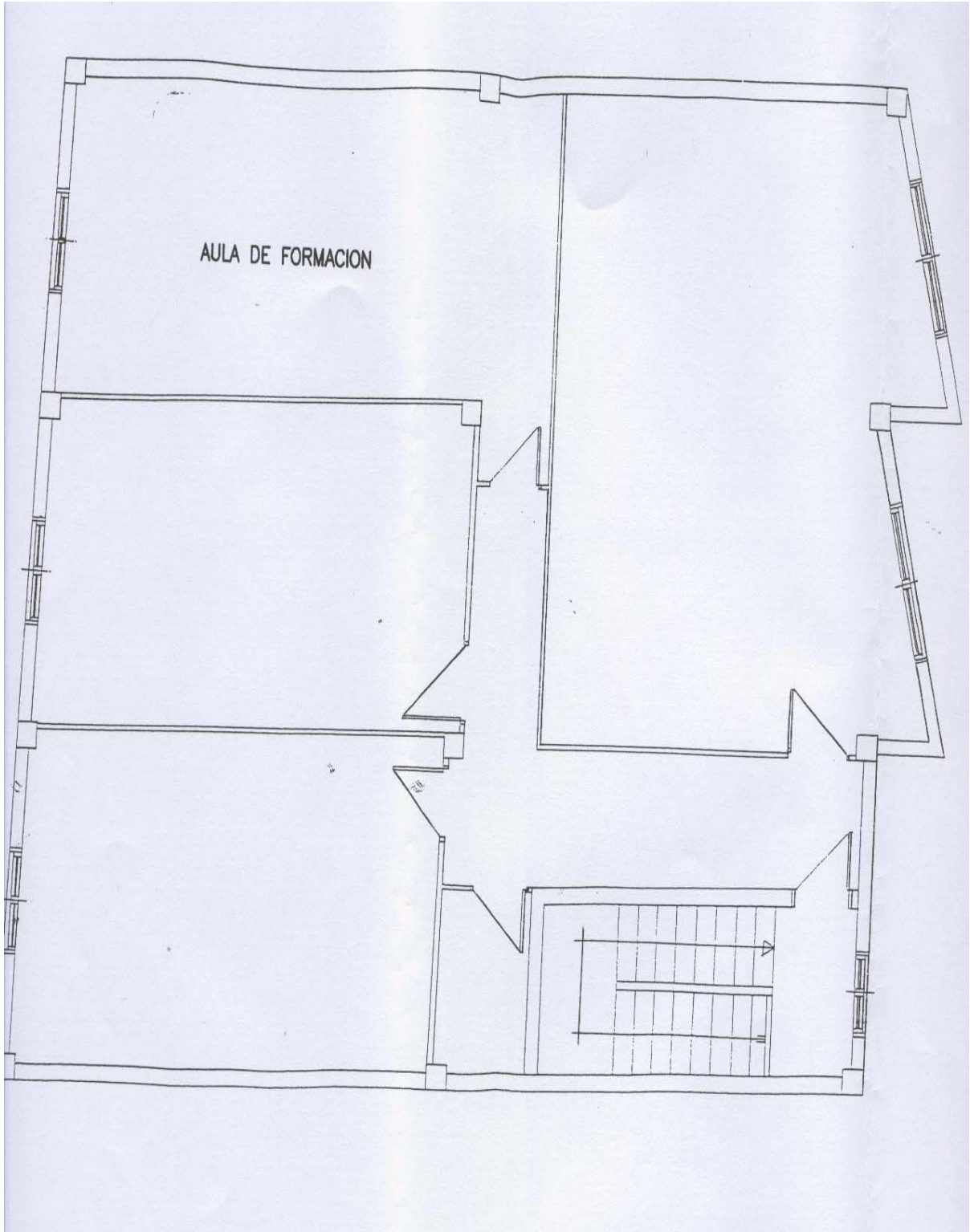
1.- Situación dentro del municipio



El aula está ubicada en la segunda planta de la biblioteca municipal de la Villa de Santa Brígida, en la c/ Castelar s/n.



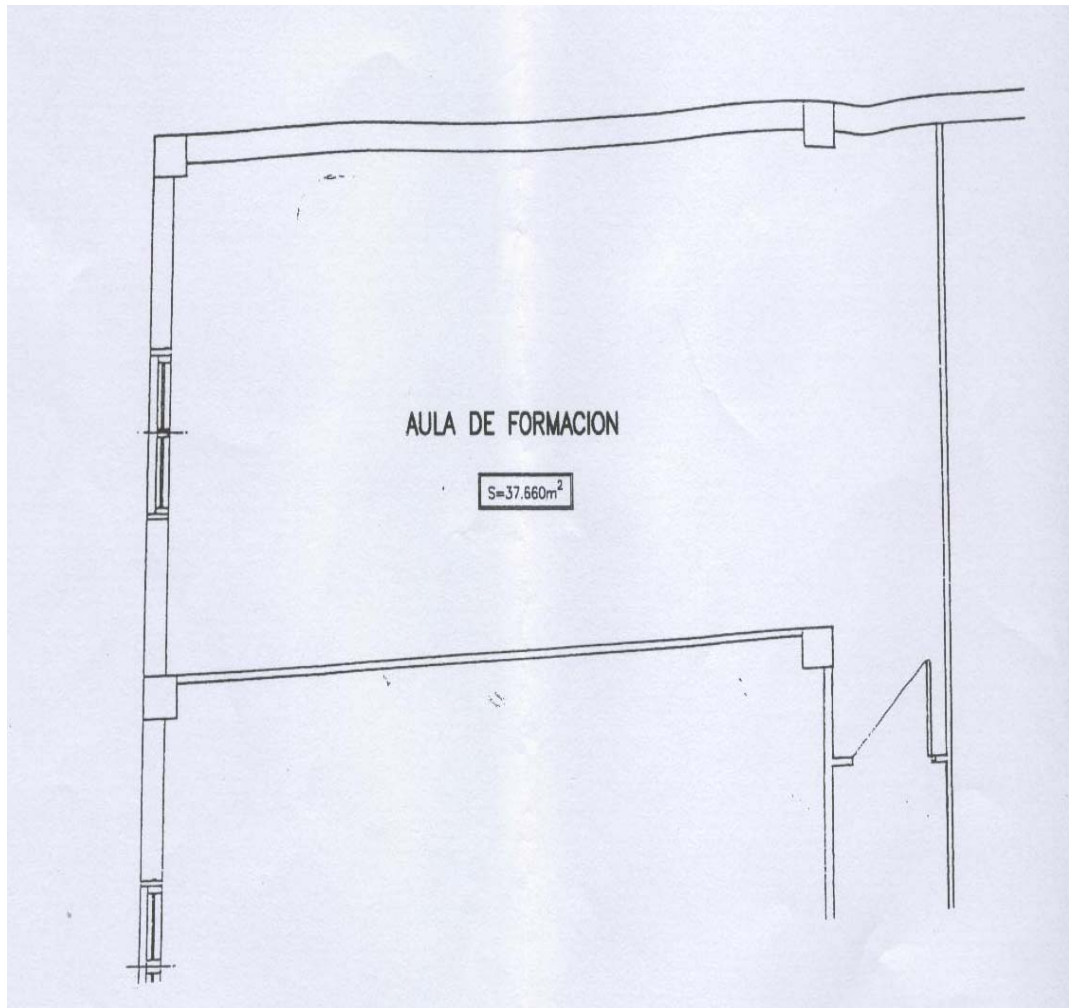
2.- Planos



Segunda Planta del edificio de la Biblioteca Municipal de la Villa de Santa Brígida



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA



Interior del aula destinada a la formación socio laboral del proyecto APDM, cuya superficie es de 37,66 m².



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

3.- Fotografías del interior del aula





MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

Taller de Empleo APDM “Auxiliar de Ayuda a Personas Dependientes de Medianías”






MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

UBICACIÓN AULA DE SAN MATEO, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

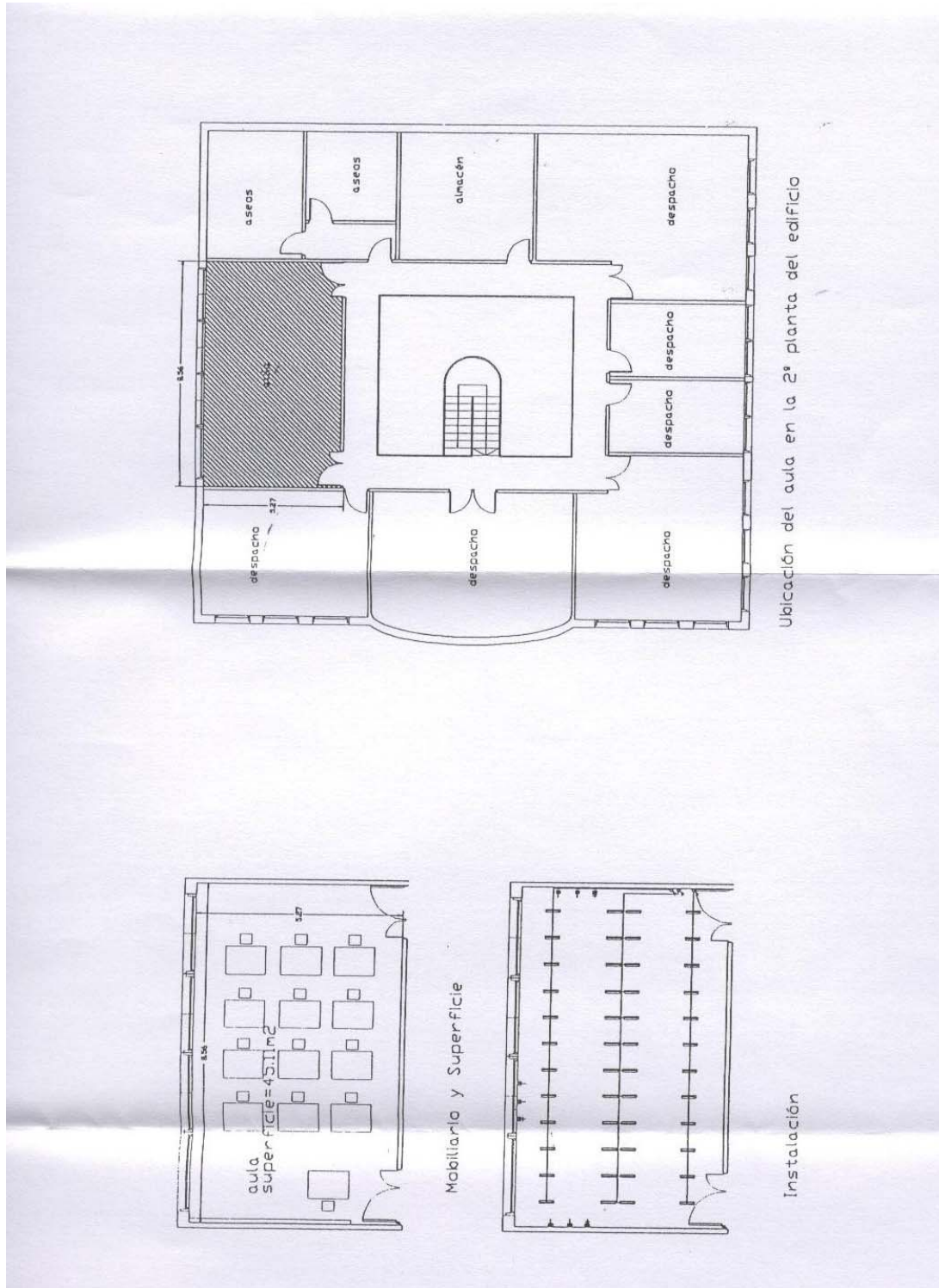
1.- Situación dentro del municipio



 El aula está ubicada en la segunda planta del edificio comarcal en la c/ El Agua s/n, justo encima del espacio destinado a la gestión de los Servicios Municipales de la Vega de San Mateo.



2.- Planos



Interior del aula destinada a la formación socio laboral del proyecto APDM. La superficie del aula es de 45,11 m²




3.- Fotografías del interior del aula



UBICACIÓN AULA DE TEJEDA, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

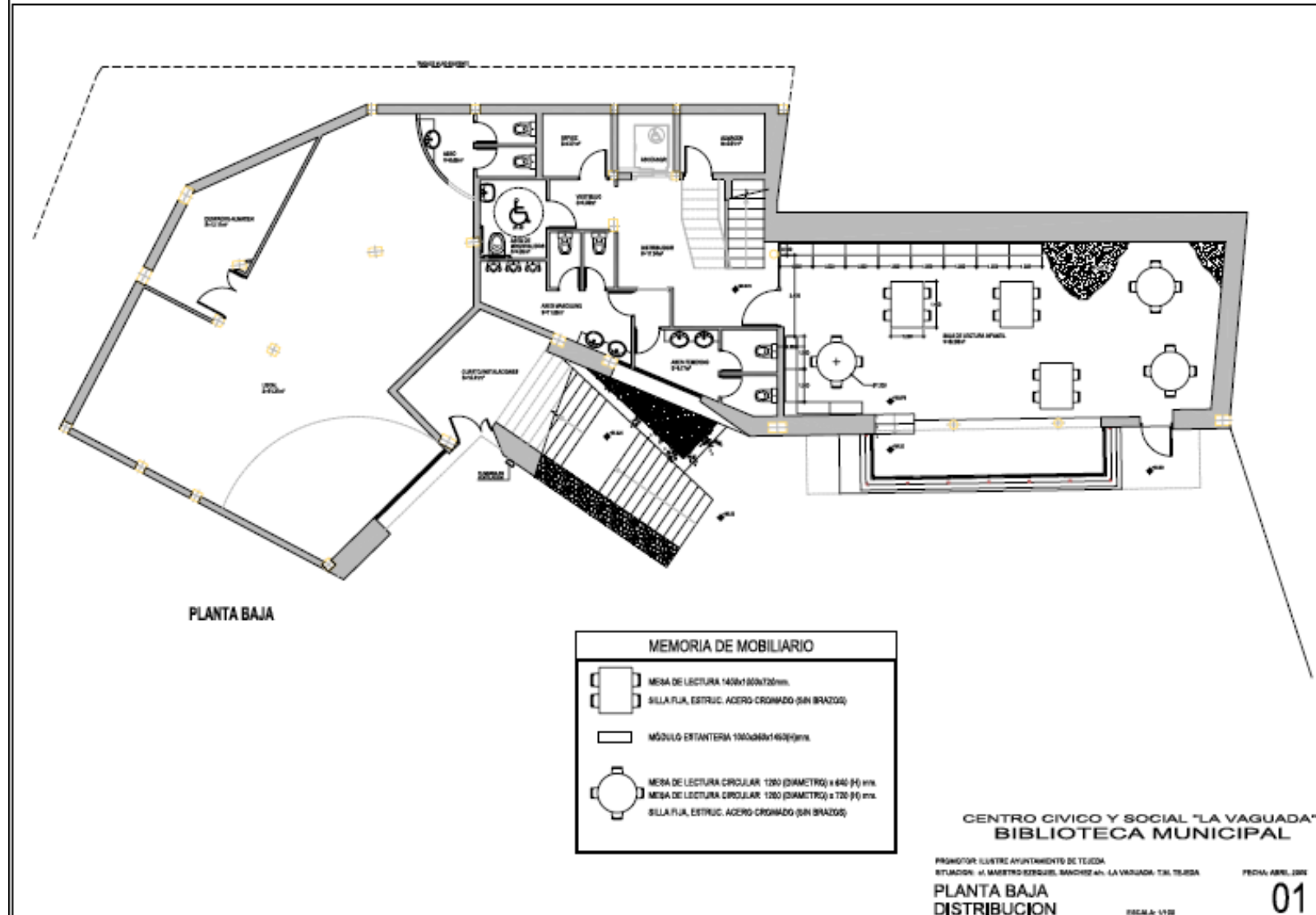
1.- Situación dentro del municipio

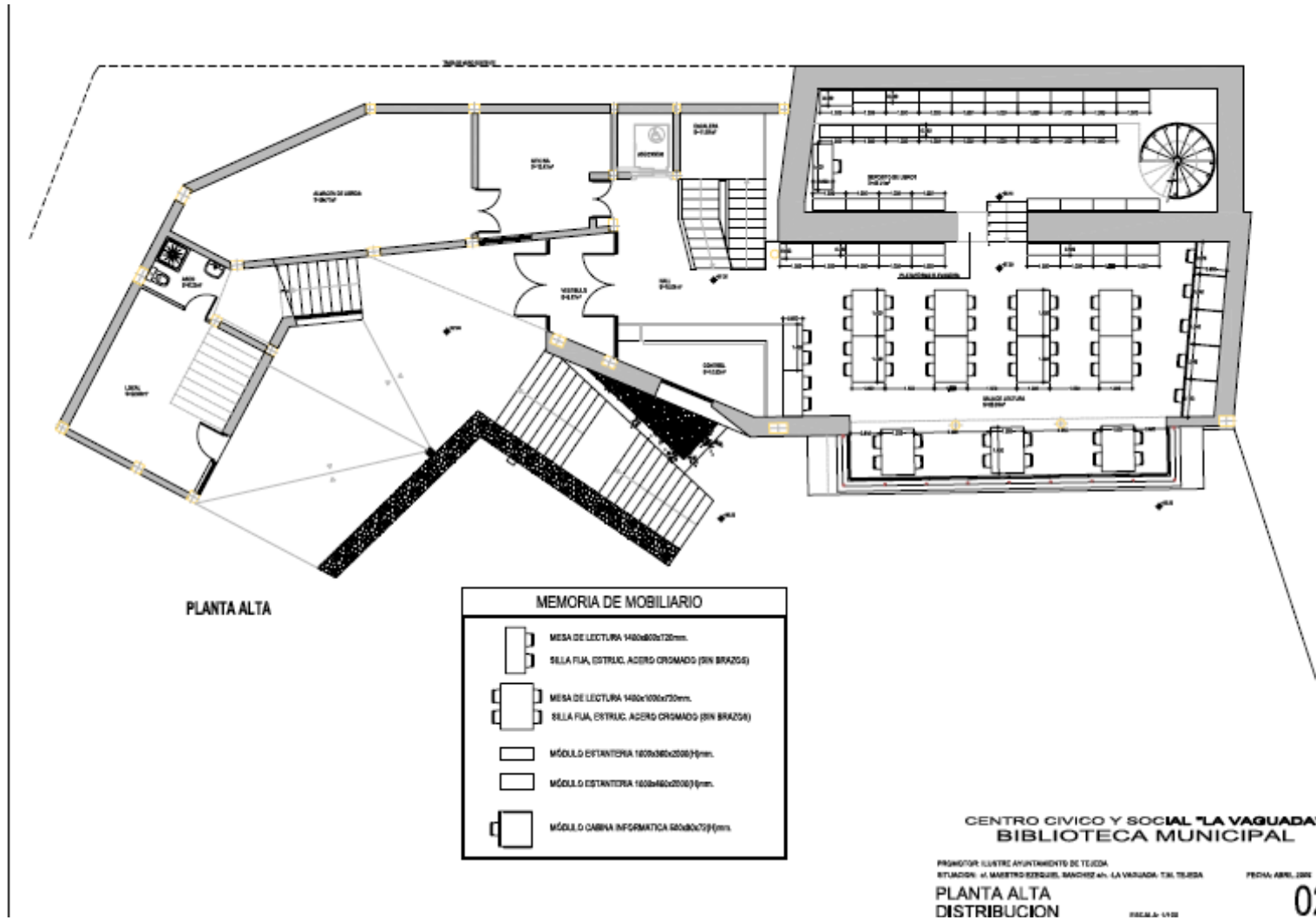


 El espacio destinado a impartir la formación teórica será la biblioteca municipal en horario exclusivo para el proyecto de 8:00 a 15:00 AM. Tejeda es un pueblo con numerosas necesidades y falta de espacio público. Esta opción se considera, previa consulta al SCE, para facilitar la integración al mundo laboral de los habitantes parados de Tejeda (en su inmensa mayoría mujeres) y al tiempo proporcionar una servicio ala comunidad.



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA







MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

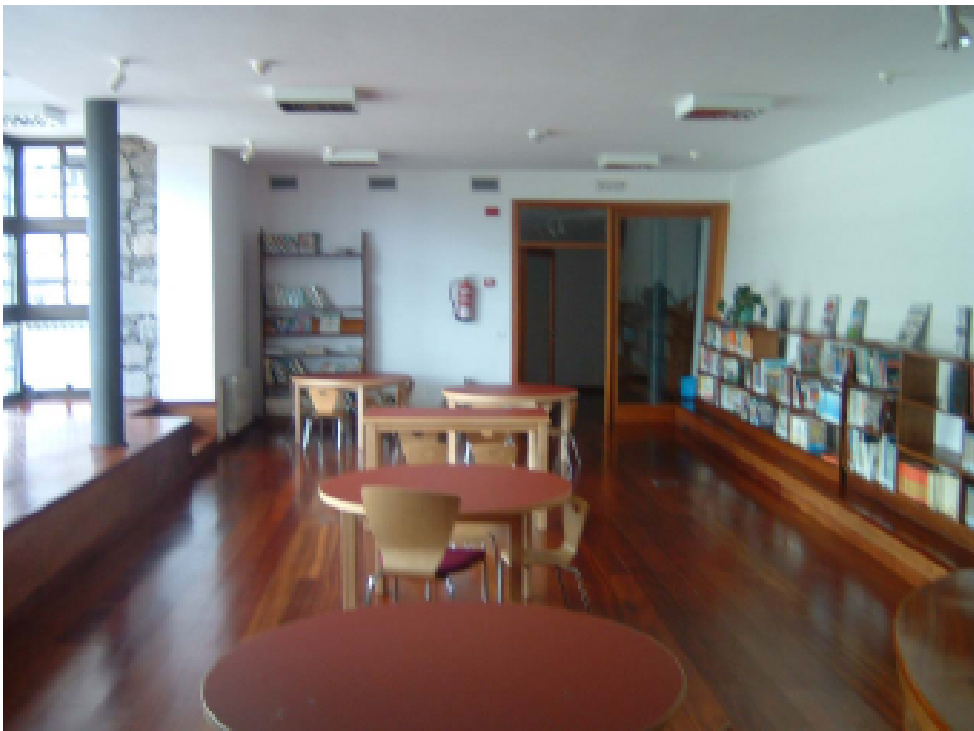
SALÓN DE LECTURA ADULTO.





MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

SALÓN DE LECTURA INFANTIL





MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA



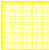


MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

UBICACIÓN AULA DE VALSEQUILLO, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

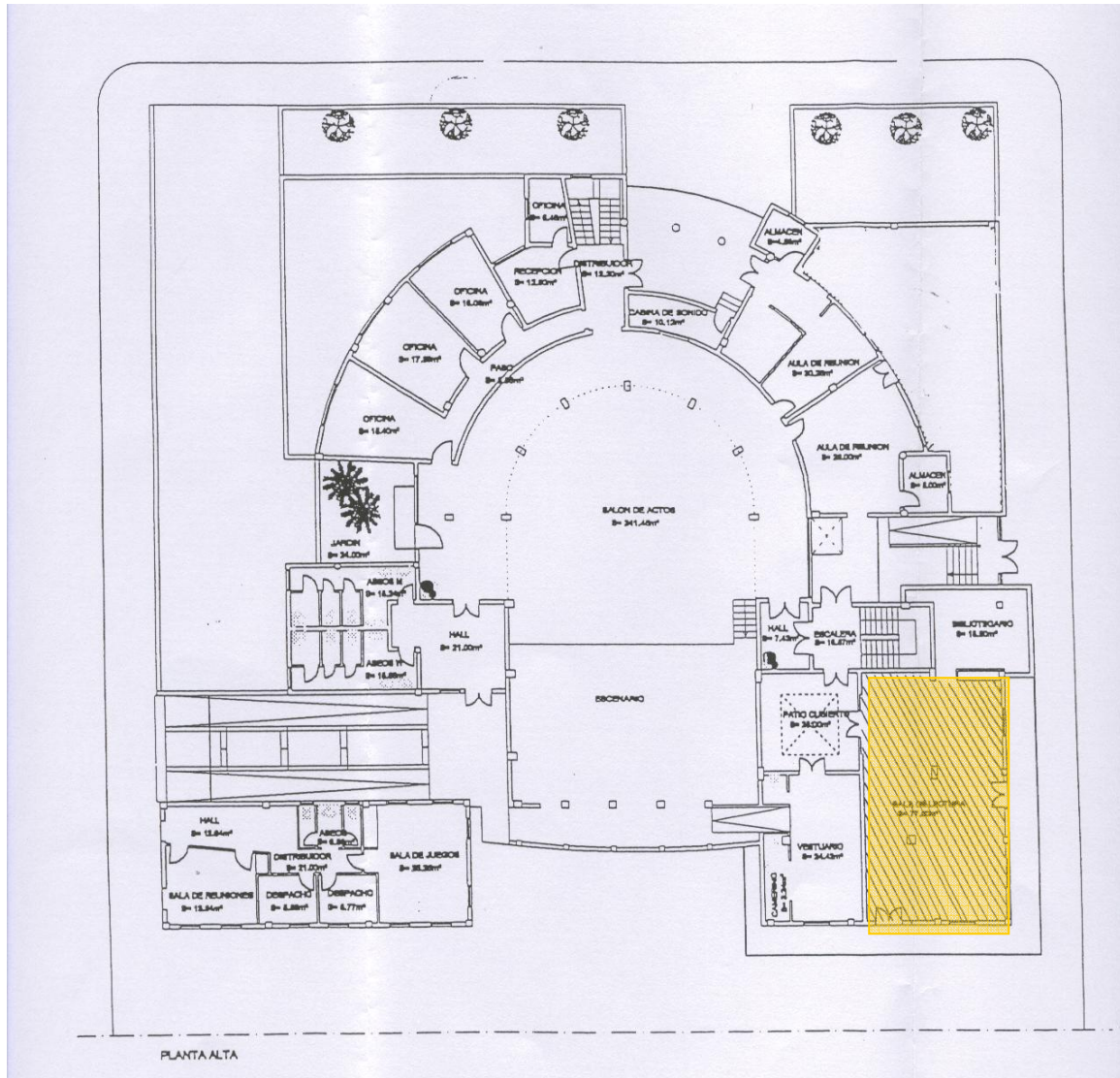
1.- Situación dentro del municipio



 El aula está ubicada en la segunda planta del Edificio de Servicios Sociales y Desarrollo Local del Ayto. de Valsequillo de Gran Canaria, en la Pza. de Tifariti, en el centro del casco del pueblo de Valsequillo.



2.- Planos



Planta superior del Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria. El aula destinada a la formación de este taller cuenta con una superficie de 77, 50 m^{2.3}



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

3.- Fotografías del interior del aula





MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

ANEXO 2
Plan de acompañamiento a la inserción

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



1. Plan General

a. Objetivo general.

Entre los fines de la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria (MMMGC), está el desarrollo de proyectos que favorezcan la inserción laboral en la comarca, prestando especial atención a aquellos colectivos más desfavorecidos.

Promocionar, apoyar y asesorar técnicamente a las nuevas empresas en el ámbito de la MMMGC, con especial atención a los colectivos de mujeres, jóvenes sin empleo anterior y discapacitados, constituyen un objetivo prioritario para esta entidad.

b. Objetivo específico

- Sensibilizar y favorecer la creación de empresas rurales en la Comarca de las Medianías bajo un criterio de calidad y sostenibilidad.
- Ofrecer a lo/as emprendedor/as infraestructuras agrícolas y ganaderas apropiadas para la producción ecológica.
- Proporcionar estructuras administrativas básicas de uso compartido: oficinas, conexión a Internet, servicios comunes, en un entorno de trabajo accesible y sin barreras.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información entre los emprendedor/as rurales.
- Ofrecer servicios de apoyo para la creación y la gestión de empresas, así como asesoramiento agroganadero.
- Favorecer el intercambio de experiencias innovadoras entre lo/as emprendedor/as.
- Promover sinergias con otros proyectos de emprendeduría desarrollados en la Comarca.



c. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo desarrollada por la MMMGC para los usuario-as susceptibles de formar de parte de alguno de los proyectos de inserción laboral promovidos por esta entidad será **personalizada**. Estableciendo los contactos oportunos con los agentes en materia de empleo presentes en la comarca a nivel **institucional** (Agencias de Desarrollo Municipales), y con los agentes **sectoriales** de cada proyecto (Colectivos, Empresas, y Asociaciones de empresarios del sector afectado).

d. Temporalización del plan

La tutorización para la puesta en marcha de la empresa tendrá un plazo máximo de seis meses después de la finalización del proyecto formativo. El CER-MEDIANIAS ofrece sus servicios durante los dos primeros años de andadura de la empresa.

Igualmente el acompañamiento/seguimiento en la inserción de los que opten por el trabajo por cuenta ajena tendrá una duración de seis meses.

2. Actividades a realizar

a. Entrevistas personalizadas

Se han de determinar las aspiraciones profesionales del usuario-a, las fórmulas de empleo que pretende acometer y en su caso la idea empresarial que quisiera desarrollar. Intentar definir las lagunas formativas del usuario-a en materia de empleo para proponer un plan de formación.

b. Información de las distintas demandas que tiene el mercado

Estudio de viabilidad de la idea empresarial presentada (caso autoempleo).

Estudio de mercado del perfil profesional que presenta el usuario-a (caso trabajador por cuenta ajena).



c. Oferta del Centro Empresas Rurales.

El funcionamiento del CER-Medianías queda establecido en un Régimen interno en el que se detallan los procesos de selección de las empresas candidatas al Centro, así como las normas internas de funcionamiento, que se han establecido de acuerdo con las directrices del proyecto EQUAL Gran Canaria y adaptado a la tipología de las empresas rurales.

d. Incorporación a la Bolsa de Empleo Activa de la MMMGC de los demandantes de empleo por cuenta ajena.

El incorporar el currículum vital a esta herramienta creada por la MMMGC facilitará al usuario-a entrar en una bolsa dinámica donde se pone en movimiento el mercado de la oferta y la demanda laboral en la Comarca, a través de las Agencias de Empleo y Desarrollo Local.

e. Formación complementaria

Se facilitará la información de cursos que se organicen por otras entidades públicas y/o privadas. De manera habitual, la MMMGC pone a disposición de distintas entidades sus aulas para eventos formativos.

f. Establecimiento de contactos entre empresario-as y demandantes de empleo del sector afectado.

g. Información y asesoramiento de distintos canales de financiación, en el caso de autoempleo para el desarrollo de la idea empresarial.

h. Seguimiento de las elecciones de inserción.

Se mantendrán contactos con lo-as usuario-as insertado-as laboralmente o en proceso de hacerlo, estableciendo la periodicidad de los mismos según las características del proyecto de inserción elegido.

i. Ficha de evaluación del proceso de inserción.



El usuario-a valorará los distintos aspectos del acompañamiento realizado por la MMMGC: la creación de su empresa, su instalación en el mercado laboral, los recursos ofrecidos, la atención prestada, etc....., mediante una ficha de cuantificación elaborada para tal fin por el personal técnico de la MMMGC.

3. Recursos con los que cuenta la Entidad para desarrollar el Plan

a. Recursos materiales

b.

a.1.- *Centro de Empresas Rurales de las Medianías*

La MMMGC pondrá a disposición de lo/as alumno/as que estén interesados en el autoempleo, las dependencias del Centro de Empresas Rurales de las Medianías, en adelante CER-Medianías, con todo su equipamiento:

- 1 Nave industrial con el siguiente equipamiento:
 - almacén para mercancías y aperos
 - 1 aula de formación
 - 7 oficinas individuales con un puesto de trabajo.
- Parcela agrícola vallada con instalación de riego, maquinaria agrícola, aperos y herramientas.
- Parcela para uso ganadero con cierre perimetral, una pequeña construcción y equipamiento avícola.
- Servicio común de reprografía, fax y escáner.
- Zona común de reuniones.
- Acceso a un entorno de trabajo colaborativo que permita la administración de la agenda de trabajo y la posibilidad de compartir información. Este entorno se podrá utilizar, tanto en la sede del CER-Medianías como desde cualquier ordenador externo vía Internet.



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA



a.2.- Bolsa empleo activa.

Esta bolsa de empleo propicia la coordinación de las actuaciones de las cuatro Agencias de Desarrollo Local de los Municipios de la Mancomunidad de Medianías y está orientada tanto a trabajadores como a empresas, ofreciendo:

- base de datos de trabajadores y desempleados en las que se puedan realizar consultas flexibles que permitan realizar una preselección de personal a solicitud de empresas y entidades interesadas en cubrir un puesto de trabajo,
- herramienta en la página Web de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria en la que se puedan realizar diferentes operaciones,
- material didáctico para cursos formativos sobre el proceso de búsqueda de empleo y elaboración de cartas de presentación y curriculum vitae, adaptado a las necesidades de los demandantes de empleo de la zona, y
- enlaces con todo tipo de recursos relacionados directa o indirectamente con la inserción laboral y la formación.



c. Recursos humanos

La MMMGC cuenta con una Agencia de Empleo y Desarrollo Comarcal que tiene por objetivos

- la adaptación y formación en el puesto de trabajo,
- los estudios de Mercado,
- el asesoramiento a nuevos promotores empresariales,



- el fomento de la generación de empleo a través del apoyo a la creación de nuevas empresas,
- la dinamización del tejido empresarial existente en la comarca, y
- el facilitar a los desempleados de la comarca información y orientación para la búsqueda de empleo, mejorando sus destrezas y habilidades para la incorporación al mercado de trabajo, bien sea por cuenta propia o ajena.

Esta agencia está formada por tres profesionales con los siguientes perfiles: licenciado en ciencias económicas, ingeniera técnica industrial y licenciado en derecho, contando con la colaboración del departamento de agricultura de esta Entidad.

Lo/as usuario/as desempleado/as y/o emprendedor/as de la Mancomunidad de Municipios de Medianías en general, pueden contactar también con las Agencias de Empleo y Desarrollo Local de los municipios que conforman la Mancomunidad, compuestas por equipos de profesionales multidisciplinares.

d. Recursos técnicos

- Las Agencias de Empleo y Desarrollo Local de los 4 municipios que integra la Mancomunidad.
- La Agencia de Empleo y Desarrollo Comarcal de la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria.
- El vivero de empresas comarcal: Centro de Empresas Rurales de las Medianías.
- Página Web de la Mancomunidad, www.medianías.org, con sus enlaces y acceso a la Bolsa de empleo.
- Los Servicios Sociales Municipales.
- Las empresas encargadas del desarrollo de servicios de atención domiciliaria.

Vega de San Mateo, 24 de Marzo de 2008

Fdo: José Manuel Sanabria Díaz



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

Gerente
P.D. Decreto 25 de Enero de 2008

ANEXO 3
Plan de intervención



PROYECTO DE INTERVENCION

1. Introducción y justificación

La Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria, está compuesta por los municipios de Valsequillo, Tejeda, Vega de San Mateo y Santa Brígida, sumando un total de 204,45 Km² (lo que supone alrededor de un 13% de la superficie total de la isla) que ocupan principalmente el sector central de la isla, así como también parte de las medianías del Norte y Este, desde una altura de 375m hasta los 1950m, altura máxima de Gran Canaria.

La configuración y aprovechamiento espacial de Medianías, responde en gran medida a un modelo de ocupación de carácter rural, mezclándose la actividad tradicional con nuevos usos y tipologías de ocupación. En cualquier caso es palpable recientemente el movimiento de población derivado de la expansión de las urbes de mayor entidad (Las Palmas de Gran Canaria y Telde), las cuales, aportan población a los municipios más cercanos, en este caso Santa Brígida y Valsequillo, adoptándose modelos de ocupación similares al tipo ciudad dormitorio. La población de la esta comarca alcanza los 37.669 habitantes en 2007, lo que supone un 4,6% de la población total de la isla, y da lugar a una densidad de población de 181,7 hab. /Km², si bien es verdad que la población está distribuida de manera muy desigual en los diferentes municipios. Así nos encontramos con espacios de escasa densidad de población como puede ser el entorno de Tejeda, y espacios con elevada densidad como Santa Brígida.

GRAN CANARIA
MANCOMUNIDAD DE MEDIANIAS



Respecto al régimen demográfico actual, y su tendencia al envejecimiento, una de las cuestiones más preocupantes es el aumento de cargas pasivas de un sector cada vez



más longevo sobre una población activa que ha de experimentar un descenso en el futuro debido a la evolución de las tasas de natalidad que se registran en la actualidad.

La población discapacitada de la comarca presenta características comunes: escasas oportunidades de relación social, bajo nivel de formación académica y ocupacional, bajas tasas de integración laboral. Se debe destacar el grupo de personas con discapacidad dependientes, que en la mayor parte de los casos se encuentran al cargo de sus familias, no existiendo en la actualidad en la comarca ningún recurso de tipo asistencial-residencial.

Según los censos elaborados por los distintos Ayuntamientos de la comarca, se aprecian en la Vega de San Mateo un total de 282 personas con discapacidad, entre los que destacan como grupos más numerosos: 102 personas con discapacidad física, 90 personas con discapacidad psíquica, y 60 personas con discapacidad física y psíquica. En el municipio de Valsequillo residen 127 personas con discapacidad, sin poder precisarse en este momento de qué tipo se trata en cada caso. En la Villa de Santa Brígida, según un censo elaborado por el Departamento de Servicios Sociales, se encuentran un total de 292 personas con discapacidad, 81 personas con discapacidad física, 94 con discapacidad psíquica y 30 con discapacidad física y psíquica. En Tejeda el número de discapacitados es de 12 con discapacidad física, 10 con discapacidad psíquica y 2 con discapacidad física y psíquica. No todos ellos poseen certificado de minusvalía. La población discapacitada de la comarca la conforman un total de 715 personas, lo que fundamenta la necesidad de creación o mantenimiento de recursos de atención especializada.

Se debe destacar que el aumento de población debe ir acompañada de un crecimiento paralelo de la dotación de infraestructuras y servicios para la población en general y para las **personas dependientes en particular**.

***Dependencia:** “Estado de carácter permanente en el que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes para realizar las actividades de la vida cotidiana”.*

(Artículo 2.2 LAAD)



“La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El reto no es otro que atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos a la ciudadanía”.

Ley 39/2006, de 14 de diciembre

Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

2. Unidades de Servicio. Lugares de actuación

Dentro del itinerario formativo de APDM (Taller de Empleo Auxiliar de Ayuda a Personas Dependientes de Medianías) tiene especial importancia el desarrollo de las prácticas establecidas como Unidades de obra / Servicios / Productos, que complementan y afianzan los contenidos teóricos impartidos, estableciéndose como las $\frac{3}{4}$ partes del cómputo total del horario.

Unidades de Obra, producto o servicio	Lugares de actuación
- Lecturas, valoraciones y manejo de la Ley de promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de Dependencia.	Aula



<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los factores desencadenantes de la dependencia 	<p>Aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar las manifestaciones físicas, psíquicas y sociales del envejecimiento. 	<p>Aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar cuidados básicos y terapéuticos de Geriátría en cuanto a la nutrición, drenajes 	<p>Servicio de Ayuda a Domicilio de los Aytos de la comarca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los cuidados especializados para enfermos de Alzheimer de alimentación, hidratación, limpieza, etc 	<p>Servicio de Ayuda a Domicilio de los Aytos de la comarca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las necesidades de los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales. - Determinar según dichas necesidades la intervención a realizar en cuanto a higiene y aseo, limpieza, alimentación, traslado físico, vigilancia y control y prevención y actuación ante situaciones de emergencia. 	<p>Centros Ocupacionales de la Villa de Santa Brígida, Valsequillo de Gran Canaria y Vega de San Mateo (donde acuden las personas con discapacidad de Tejeda)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Resolver casos prácticos acorde a las características del desarrollo infantil - Desarrollar actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje. 	<p>Aula</p> <p>Proyecto Sarantontón</p>



<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar tareas de planificación, desarrollo y seguimiento de casos asistenciales 	<p style="text-align: center;">Aula</p> <p style="text-align: center;">Equipos multidisciplinares de Servicios Sociales de los municipios de la Comarca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar tareas específicas de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nutrición y alimentación ▪ Higiene y seguridad personal ▪ Limpieza y cuidado del hogar ▪ Prevención y atención sociosanitaria ▪ Gestión administrativa ▪ Integración social - Guía de los recursos sociales de la comarca para los usuarios en general. 	<p style="text-align: center;">Con los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio de Tejeda, Valsequillo, y San Mateo</p> <p style="text-align: center;">Aula</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamientos de la comarca</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar simulaciones de posibles llamadas urgentes para saber actuar ante las mismas 	<p style="text-align: center;">Aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar técnicas de relación de habilidades sociales, de adaptación con las personas que se trabaje respetando las necesidades de cada caso tanto de la persona en situación de dependencia como de la propia familia. <p>Clasificar y distribuir los elementos espaciales y materiales según las necesidades de las personas.</p>	<p style="text-align: center;">Servicios de Ayuda a Domicilio</p> <p style="text-align: center;">Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados</p> <p style="text-align: center;">Proyectos “canguro” o “de respiro familiar” que existen en cada municipio,</p>



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en relación al ocio y tiempo libre y actividad física y deporte.- Aplicar terapias concretas en artritis, artrosis, en Alzheimer, en Demencias, etc.- Aplicar técnicas de fisioterapia y relajación de higiene postural y en patologías específicas como hemiplejías, etc	<p>Servicios de Ayuda a Domicilio Municipales</p> <p>Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados</p> <p>Centros de tercera edad de los municipios de la comarca</p> <p>Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados</p>
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar técnicas de trabajo en grupo con diferentes colectivos	<p>Centro de Formación Ocupacional de Discapacitados</p> <p>Proyecto Infantil Sarantontón de Valsequillo.</p> <p>Centro de Mayores Municipales</p>
<ul style="list-style-type: none">- Durante el trabajo con los diferentes colectivos en los diferentes servicios se hará una guía de las diferentes demandas y necesidades familiares para poder determinar las líneas de intervención en cada caso..	<p>Aula</p>



3.- Características y perfil de los usuarios de cada uno de ellas

Los servicios realizados por los/as alumnos/as del *Taller de Empleo Auxiliar de Ayuda a Personas Dependientes de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria (APDM)*, están diseñados y se realizarán dentro del ámbito de los servicios públicos que se desarrollan en las Concejalías de Servicios Sociales de cada Ayuntamiento que componen la Mancomunidad. Los beneficiarios directos serán los usuarios de dichos servicios y sus familiares:

- Centro Ocupacional de la Villa de Santa Brígida
- Centro Ocupacional de la Vega de San Mateo
- Centro Ocupacional de Valsequillo
- Proyecto Infantil Sarantontón de Valsequillo
- Proyectos “canguro” o “de respiro familiar” que existen en cada municipio
- Servicios de Ayuda a Domicilio Municipales (Vega de San Mateo, Tejeda y Valsequillo de Gran Canaria).
- Club Municipal de Mayores de la Villa de Santa Brígida
- Club Municipal de Mayores de la Vega de San Mateo
- Club Municipal de Mayores de Valsequillo
- Club Municipal de Mayores de Tejeda

El perfil de los usuarios varía en edad y problemática asociada, teniendo en común que todos ellos son en menor o mayor medida considerados personas dependientes, según la definición que aporta la LAAD.

4.- Servicios a realizar pos los/as alumnos/as

Los servicios a realizar por los/as alumnos/as trajadores/as se pueden resumir en los siguientes:



a. Prácticas en el aula

- ☞ Crear una guía de recursos sociales en la que aparezca todo tipo de información social y asistencial (centros de salud, puestos de la cruz roja, departamentos de servicios sociales de los ayuntamientos, etc.) que todo usuario/a debe saber para poder tener un buen conocimiento de los servicios de los municipios de la Mancomunidad de las Medianías de Gran Canaria.
- ☞ Creación de empresas relacionadas con la ayuda a personas dependientes de la Mancomunidad. En la que los alumnos hagan prácticas y sea la plataforma futura, dependiente de alumnos emprendedores en un 100%.
- ☞ Realizar tablas de actividades psicomotrices, registrándolas en una guía modelo para futuras actuaciones.
- ☞ Desarrollar tareas de planificación, desarrollo y seguimiento de casos asistenciales.
- ☞ Lecturas, valoraciones y manejo de la Ley de promoción de la Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de Dependencia.
- ☞ Conocer los factores desencadenantes de la dependencia. Desarrollar simulaciones de posibles llamadas urgentes para saber actuar ante las mismas.
- ☞ Resolver casos prácticos acorde a las características del desarrollo infantil.
- ☞ Clasificar las manifestaciones físicas, psíquicas y sociales del envejecimiento.



b. Prácticas en el exterior

- Desarrollar cuidados básicos y terapéuticos de Geriátría en cuanto a la nutrición, drenajes.
- Aplicar los cuidados especializados para enfermos de Alzheimer de alimentación, hidratación, limpieza, etc
- Identificar las necesidades de los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.
- Determinar según dichas necesidades la intervención a realizar en cuanto a higiene y aseo, limpieza, alimentación, traslado físico, vigilancia y control y prevención y actuación ante situaciones de emergencia .
- Desarrollar actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje con niños.
- Desarrollar tareas de planificación, desarrollo y seguimiento de casos asistenciales.
- Desarrollar tareas específicas de: nutrición y alimentación, higiene y seguridad personal, limpieza y cuidado del hogar, prevención y atención sociosanitaria, gestión administrativa, Integración social.
- Desarrollar técnicas de relación de habilidades sociales, de adaptación con las personas que se trabaje respetando las necesidades de cada caso tanto de la persona en situación de dependencia como de la propia familia.
- Clasificar y distribuir los elementos espaciales y materiales según las necesidades de las personas.



- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en relación al ocio y tiempo libre y actividad física y deporte en los centros de tercera edad de los municipios de la comarca.
- Aplicar terapias concretas en artritis, artrosis, en Alzheimer, en Demencias, etc.
- Aplicar técnicas de fisioterapia y relajación de higiene postural y en patologías específicas como hemiplejías, etc.
- Desarrollar técnicas de trabajo en grupo con diferentes colectivos.
- Se pueden incluir como prácticas fuera del aula:
 - La asistencia a ferias con presentación de stand propio
 - Asistencia a jornadas y eventos organizados por la MMMGC

5.- Organización de las prácticas

Las prácticas del proyecto formativo se desarrollarán en el aula y en los servicios ofrecidos por las entidades públicas.

La organización de los servicios que se prestarán en este Taller de Empleo, han sido concertadas con las concejalías y técnicos del área de Servicio Sociales de cada uno de los Ayuntamiento que conforman la Mancomunidad de Municipios de Medianías Gran Canaria. Aunque inicialmente se han establecido las intervenciones posibles de manera general, antes de trabajar directamente con los usuarios de los Servicios Sociales, se mantendrán reuniones de coordinación con el equipo multidisciplinar de esta área en cada municipio. En ellas el director y trabajador social del proyecto trabajaran los siguientes aspectos:

- Tipo de intervención,
- Perfil del usuario,
- Perfil del cuidador



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

Control y seguimiento de la intervención

Acompañante – responsable de la intervención del alumno-trabajador

Perfil del alumno trabajador para cada intervención

Observaciones varias,....

En general, los criterios para la realización y organización de las prácticas se basan en coordinación con los Servicios Sociales de cada Ayuntamiento. Presuponiendo el comienzo del proyecto formativo de T.E. APDM para el mes de diciembre de 2008, se presenta la siguiente previsión, susceptible de cambios derivados de las necesidades de los servicios municipales, y/o los propios usuarios:



MES	SEMANA	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PUNTUALES EN EL TIEMPO	ACTIVIDADES DE CARÁCTER GENERAL, MÁS CONTINUAS
Diciembre	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">▪ Lectura y valoración de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia▪ Guía de los aspectos más destacados de la Ley▪ Valoraciones de ventajas e inconvenientes de la ley▪ Listado con las características y diferencias de cada tipo de dependencia▪ Clasificar y diferenciar las deficiencias, minusvalías y discapacidad	
Enero	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">▪ Seleccionar las características de la discapacidad física▪ Realizar evaluaciones de esta discapacidad física para poder desarrollar programas de trabajo con este tipo de discapacidad▪ Seleccionar las características de la discapacidad psíquica▪ Realizar evaluaciones de esta discapacidad psíquica para	



		<p>poder desarrollar programas de trabajo con este tipo de discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Listado de actividades propias de la vida diaria , diferenciándolas de las actividades instrumentales▪ Esquemas en los que se recojan los factores desencadenantes en la aparición de la dependencia	
Febrero	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">▪ Guía con las características del envejecimiento en cuanto al desarrollo biológico, psíquico y emocional▪ Contactos con ancianos para realizar entrevistas recogiendo en la misma:<ul style="list-style-type: none">- Datos de su desarrollo- Enfermedades- Autonomía y dependencia en su vida diaria▪ Informes de la información recogida en estos contactos con las personas ancianas describiendo su evolución▪ Determinar estrategias de prevención de la dependencia a trabajar a raíz de los casos concretos entrevistados.▪ Desarrollar técnicas de cuidados básicos y de atención	<ul style="list-style-type: none">▪ Con los usuarios, labores de :<ul style="list-style-type: none">- Higiene y aseo- Limpieza, conservación de ropa y calzado- Alimentación y nutrición- Traslado físico en aquellos casos que lo precisen- Vigilancia y control- Prevención de aparición de cualquier complicación



		<p>socio sanitaria como recoger productos biológicos, realizar drenajes, en casos necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar tareas de tomar la temperatura corporal, tomar el pulso y la tensión arterial, administrar medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar menús, según requisitos de salud, nutrición indicados por los especialistas para prevenir y controlar los hábitos alimenticios de los asistidos: <ul style="list-style-type: none"> - Revisando las pautas del especialista - Siguiendo criterios dietéticos adecuados al asistido - Utilizando normas de economía doméstica
Marzo	1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guías de posibles patologías del sistema nerviosos, de los tipos de demencias que existen con sus características ▪ Guía de la enfermedad de Alzheimer con los síntomas, etapas y cómo se diagnostica. ▪ Guías con las características de la discapacidad física teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades. ▪ Guías con las características de las discapacidades sensoriales teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades. ▪ Guías con las características de la discapacidad psíquica o alteraciones mentales teniendo en cuenta las clases y descripción de sus necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atender el suministro y reposición de alimentos para garantizar su correcto aprovechamiento: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificando las necesidades del aprovisionamiento ▪ Asegurándose del perfecto estado de los productos ▪ Verificando que la selección se realice según precio-calidad
Abril	1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el aseo de las personas imposibilitadas con seguridad y según necesidades para garantizar la adaptación a las 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar comidas según menús programados



		<p>exigencias físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - . Cuidando la higiene y aspecto del cabello - . Procediendo al rasurado de la barba con cuidado y esmero - . Atendiendo a la limpieza de manos, pies, uñas, orejas y ojos - . Manteniendo las prótesis, si existiera, en perfecto estado de higiene y conservación - . Observando la técnica y pautas por especialistas en ducha y baño del asistido - . Contribuyendo a la seguridad y comodidad del asistido al vestirle y desvestirle previa selección de la indumentaria - . Tomando las medidas higiénicas preventivas necesarias para evitar contagios y otras enfermedades - . Facilitando las medidas de protección y prevención de accidentes 	<p>para asegurar el cumplimiento de las medidas dietéticas previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Según patologías ▪ Utilizando las técnicas y recursos para cada situación ▪ Observando las condiciones higiénicas de manipulación, tratamiento y conservación de alimentos ▪ Ayudar a ingerir los alimentos a los asistidos ▪ Cumpliendo con las normas higiénicas básicas ▪ Empleando los útiles y técnicas asegurándose de la postura de su estado físico ▪ Mantener limpia y en buen estado la ropa y el calzado para que el asistido disfrute de higiene y buen aspecto:
<p>Mayo</p>	<p>1 a 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolver situaciones de riesgo en la actividad ordinaria del asistido, identificando posibles objetos que puedan causar daños en el ámbito de deambulación y proponiendo la reordenación y 	<ul style="list-style-type: none"> ○ . Garantizando el manejo de electrodomésticos y útiles apropiados
			<ul style="list-style-type: none"> ○ . Cuidando la desinfección de la ropa en



		<p>adecuación de espacios</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Trazar croquis de la estancia señalizando los peligros, protección y soluciones o previsibles accidentes▪ Contribuir a la movilidad y mantenimiento físico y psíquico del asistido propiciando su bienestar integral previniendo posibles riesgos en sus movimientos, realizando cambios posturales de forma periódica y empleando medios que alivien la presión al asistido.▪ Colaborar en la ejecución del ejercicio físico▪ Seleccionar cremas o productos apropiados para la realización de masajes elementales▪ Adaptar los paseos a los requerimientos físicos y psíquicos del asistido▪ Detectar con anticipación y comunicar problemas de salud o cambios en el estado del asistido para contribuir a su buena marcha, observando su estado para reconocer las alteraciones en la salud, solicitando los servicios médicos específicos, informando con precisión y objetividad a la familia de los cambios, mejoras y evolución y aplicando técnicas de primeros auxilios según lo demande la situación	<p>los casos necesarios</p> <ul style="list-style-type: none">○ . Comprobando su estado y subsanando las deficiencias observadas○ . Asegurando la utilización de los productos más idóneos en cada proceso <ul style="list-style-type: none">▪ Se desarrollarán actividades de prevención, promoción y rehabilitación psicosocial▪ Identificar las necesidades personales, familiares sociales de los sujetos para cumplir con la planificación establecida siguiendo pautas y protocolos de los técnicos de los programas de ayuda a domicilio▪ Constatar las necesidades en que sean indispensables su actuación▪ Observando discreción y ética profesional en el registro de las carencias detectadas
--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Controlar la medicación prescrita ,según las necesidades para evitar la automedicación y sus consecuencias, siguiendo las instrucciones del facultativo, manteniendo las existencias según requerimientos médicos y condiciones de conservación y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar partes de necesidades e informes según las normas establecidas.
Junio	1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquemas de evolución biológica, psicológica y social del proceso de envejecimiento ▪ Se elaborarán guías de cambios de tipo social y psicológico del envejecimiento ▪ Según estos cambios se le asociará todas las posibles alteraciones psicológicas que conlleva ▪ En los Centros de Mayores de la comarca se desarrollarán trabajos de observación y recogida de datos referentes a la evolución y cambios en el envejecimiento ▪ Desarrollar actividades de estimulación cognitiva, motora y de lenguaje en colectivo infantil. ▪ Elaborar sesiones lúdicas adaptadas a la edad del niño. ▪ Resolver casos prácticos según la alteración que presenta acorde con las características de cada área de desarrollo infantil. ▪ Realizar rol-playing sobre diferentes situaciones donde se pongan en prácticas las habilidades necesarias adquiridas en el 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicar al equipo técnico las demandas y necesidades sociales del asistido ▪ Aplicar técnicas de fisioterapia y relajacion de higiene postural y en patologías específicas como hemiplejías, etc,.... ▪ Desarrollar diferentes intervenciones de terapia ocupacional en: <ul style="list-style-type: none"> . Artritis-Artrosis . Demencias, sobre todo Alzheimer . En diferentes síndromes geriátricos... ▪ Desarrollar observaciones y elaborar guías de demandas y necesidades de la familia de las



		<p>campo de la infancia.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Atención temprana acorde a la necesidad de cada niño.▪ Sesiones lúdicas adaptadas a la edad del niño▪ Definición de los conceptos básicos de comunicación▪ Identificar y aplicación de los diferentes estilos de comunicación▪ Atender de forma correcta a las personas dependientes teniendo en cuenta las técnicas de comunicación correctas▪ Realizar simulaciones de transmisión y trato utilizando las diferentes técnicas de comunicación verbal y no verbal▪ Resolver diferentes supuestos prácticos▪ Aplicar y respetar las diferentes técnicas de comunicación con las personas dependientes en la realización de las prácticas de Centros de Discapacitados y Centros de Mayores respetando las necesidades de cada caso.	<p>personas en situación de dependencia. Se realizará, sobre todo en el Servicio de Ayuda a Domicilio</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollar técnicas concretas de terapia familiar según necesidades observadas de formación, motivación, situaciones extremas, etc en el mencionado servicio de ayuda a Domicilio▪ Atender a las necesidades de escucha, diálogo y compañía del entorno familiar sobre todo en el SAD▪ Asesorar a las familias de los usuarios sobre recursos disponibles para disminuir la carga familiar y económica.
--	--	---	--



Julio	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar técnicas de animación sociocultural en el proyecto SARANTONTÖN, Centro de Discapacitados- Dinamizar espacios de ocio y tiempo libre en el Centro Ocupacional, Proyecto Sarantontón, etc.- Desarrollar técnicas de relajación con los usuarios del servicio Desarrollar alguna técnica específica de estimulación por medio de la música en los centros de Discapacitados y entre los niños del proyecto SARANTONTON- Realizar actividades de mantenimiento físico en los diferentes Centros de Discapacitados.	<ul style="list-style-type: none">▪ Recomendar a la familia hábitos de relaciones saludables▪ Apoyar a las familias , cuidadores informales, durante todo el proceso
Agosto	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">- Atender con discreción la correspondencia- Realizar gestiones con otras administraciones- Archivar la documentación recibida, una vez diligenciada- Gestionar puntualmente con las entidades sanitarias las prestaciones requeridas por el asistido, revisando las cartillas y volantes, requiriendo con presteza los servicios médicos necesarios y resolviendo las necesidades de traslado para recibir tratamiento médico- Atender con eficacia las gestiones de mantenimiento del hogar	



		<p>para conseguir el buen funcionamiento y organización del mismo, detectando las averías, su magnitud y posible reparación, comprobando el aviso y elección de los profesionales idóneos para la realización de las reparaciones pertinentes y controlando los presupuestos y facturas si se lo solicitan</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar una observación de detección de factores de riesgo. Dicha observación se realizará en los Centros de Jubilados municipales y en los de Discapacitados.- En el Aula Taller Posteriormente se elaborará un programa guía según patologías una vez realizada la anterior observación	
Septiemb.	1 a 4	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las características de los sistemas de comunicación en caso de emergencias.- En el Aula Taller Realizar simulaciones de posibles llamadas urgentes y no urgentes y saber actuar ante las mismas.- Encuentro con las empresas sociosanitarias que la Mancomunidad ha contratado para los servicios de teleasistencia para víctimas de violencia de género. Visualización y manejo de los dispositivos.	



		<ul style="list-style-type: none">- Elaborar guías de todos los aspectos psicológicos a la hora de trabajar con las personas en situación de dependencia- Realizar rol-playing en donde se desarrollen habilidades sociales y técnicas de relación en cada situación <p>Resolver casos prácticos ante posibles alteraciones</p>	
Octubre		<ul style="list-style-type: none">- Facilitar al asistido su integración en el medio social para poder seguir desarrollando sus capacidades físicas y mentales, proporcionándole un clima afectivo y de seguridad adecuado a su estado, atendiendo sus necesidades de comunicación, diálogo y compañía y colaborando en la realización de actividades psicomotrices- Realizar tablas de actividades psicomotrices- Acompañar y ayudar al usuario en la realización de compras, visitas médicas y otros desplazamientos necesarios observando normas de seguridad- Canalizar la información referente a recursos sociales de apoyo a la situación de apoyo a la situación del asistido para facilitar el conocimiento y la posible integración en actividades y	



		<p>programas, informándole directamente a través de los técnicos de los programas de actividades y servicios que puedan ser adecuados para su desenvolvimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar una guía de recursos sociales de la comarca según intereses y necesidades de los asistidos. <p>Apoyar integración en programas de actividades participativas con arreglo a necesidades e intereses</p>	
--	--	---	--



Noviemb.		<ul style="list-style-type: none">- clasificación de las habilidades sociales fundamentales a desarrollar ante diferentes supuestos prácticos- Clasificar correctamente los elementos espaciales y materiales para los posibles casos de personas dependientes- Realizar lecturas y valoraciones desde diferentes puntos de vista sobre los criterios considerados dentro del campo de la salud- Elaborar una guía de pautas a seguir en Educación para la salud- Realizar simulaciones donde se manifiesten hábitos de vida sanos y no sanos.- Resolver casos prácticos acerca de la prevención de la enfermedad relacionados con la higiene, alimentación, prevención de accidentes y cuidados especiales dirigidos a personas en situación de dependencia <p>Constitución de una empresa de servicios a la comunidad</p>	
----------	--	--	--

Fdo: José Manuel Sanabria Díaz

Gerente

P.D. Decreto 25 de Enero de 2008



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANIAS DE
GRAN CANARIA



MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS DE
LAS MEDIANÍAS DE
GRAN CANARIA

ANEXO 4
Plan de viabilidad

ESTUDIO DE VIABILIDAD

Empresa de trabajo asociado

para la realización de trabajos a la comunidad a personas dependientes de medianías.

1.- INTRODUCCIÓN

Podemos definir Dependencia como “*la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana*”, o, de manera más precisa, como “*un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal*”.

La evidencia empírica disponible muestra que existe una estrecha relación entre dependencia y edad, pues el porcentaje de individuos con limitaciones en su capacidad funcional aumenta conforme consideramos grupos de población de mayor edad. Ese aumento en las tasas de prevalencia por grupos de edad no se produce a un ritmo constante. El envejecimiento de la población, es un fenómeno sin precedentes en la historia, que afecta de singular manera a los países desarrollados.

En el caso de España, son varios los factores que, en conjunto, han llevado al incremento progresivo de la población mayor: En primer lugar, la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida, consecuencia de los progresos biomédicos y sociales.

Como consecuencia de estos avances, la población española de más de 65 años se ha duplicado en los últimos 30 años.

Este incremento del envejecimiento ha contribuido a la aparición de un nuevo hecho demográfico, que ha venido en llamarse “el envejecimiento del envejecimiento”, y que hace referencia al aumento del número de personas de más de 80 años, población que también ha doblado su número en nuestro país en tan solo 20 años (entre 1980 y 2000).

La disminución de la natalidad. Aunque este fenómeno es común en todos los

países de nuestro entorno, ha sido especialmente acentuado en España, donde hemos pasado de tener las tasas de natalidad más altas de Europa a las más bajas.

La causa de este descenso se ha debido a factores de cambios económicos, laborales y también estructurales a nivel social y familiar,

La emigración de los jóvenes del campo a la ciudad ha influido en que existan zonas rurales con muy baja densidad de población y con un alta número de personas mayores de 65 años. La presencia de estos índices de envejecimiento, plantea cambios culturales, cuestiones económicas y **demandas socio asistenciales** a los que, el Gobierno de España ha querido dar respuesta mediante la **Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia**, cuyo objetivo es *“atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía”*.

La llamada LAAD ha sido un logro de toda la sociedad española. Ha contado con un amplísimo respaldo, no solo político sino social, pues durante su tramitación, han sido oídos y se ha alcanzado un amplio grado de acuerdo con empresarios, sindicatos y con el movimiento asociativo de personas mayores y de personas con discapacidad.

Con la creación del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia se configura el cuarto pilar del Estado del Bienestar, junto con la educación, la sanidad y las pensiones, garantizando a las personas mayores y a las personas con discapacidad el acceso a los servicios sociales, a prestaciones económicas y a las ayudas técnicas que precisen. Este Sistema no sólo beneficia a la población atendida y a sus familiares, lo que justificaría en sí misma su existencia, **sino que repercutirá en la actividad económica y en la generación de nuevos empleos directos (unos 300.000), principalmente en el ámbito rural**, donde el acceso a los servicios sociales y sanitarios se hace más necesario.

La implantación del Sistema de Atención a la Dependencia, prevé que las Administraciones Públicas destinen más de 25.000 millones de euros adicionales hasta 2015.

2.- LA IDEA

De acuerdo con el Plan de Formación previsto, se plantea la creación de una empresa que ofrezca los siguientes servicios:

1. Asistencia socio sanitaria en colectivos de tercera edad, discapacitados y población infantil que posean el perfil definido por la Ley de Dependencia, con capacidad para desarrollar tareas de.
 - * Nutrición y alimentación
 - * Higiene y seguridad personal
 - * Limpieza y cuidado del hogar
 - * Prevención y atención socio sanitaria
 - * Fisioterapia y relajación
 - * Gestión administrativa
 - * Integración social
2. Planificación y desarrollo de diversos talleres para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, adaptadas a las personas en situación de dependencia, sobre la base de criterios de eficiencia y calidad.
3. Planificación y desarrollo de actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre adaptadas a las personas en situación de dependencia.

Ha de ser una empresa capaz de nacer con pocos recursos y expectativas reales de crecimiento y expansión.

3.- ANÁLISIS DEL ENTORNO

A continuación se exponen los resultados obtenidos en un análisis preliminar de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que encontrarían los aspirantes a formar una empresa de Servicios para la Atención a la Dependencia



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ★ Se adolece en casos, relacionados con lo social, de una normativa clara y suficiente. ★ Las iniciativas privadas en el sector dependen en exceso de subvenciones públicas. ★ Las políticas sociales municipales destinan pocos recursos a la prevención y a la planificación de la intervención. ★ La atención directa a las necesidades sociales incipientes, se ve limitada por falta de recursos económicos y humanos. ★ Poca iniciativa emprendedora. ★ Escaso poder adquisitivo de los usuarios de la comarca, en general. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ Contención del gasto público. ★ Descoordinación entre las instituciones, solapamiento de competencias. ★ Aumento de la Economía sumergida en el sector.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ★ Aumento continuo del gasto social en el sector público y privado. ★ Profesionalidad en la gestión de la intervención social. ★ El carácter rural del ámbito de actuación propicia la cercanía con el usuario. ★ Flexibilidad horaria para realizar los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ La puesta en marcha de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. ★ La creciente demanda de calidad de vida. ★ El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. ★ El incremento del nivel de sensibilización y concienciación sobre las problemáticas sociales entre la opinión pública. ★ El aumento de la población demandante. ★ Ayudas de la administración a la emprendeduría y a lo social. ★ La existencia de un vivero de

	<p>empresas comarcal (CER MEDIANIAS).</p> <p>* La tutela de la Mancomunidad en el proceso de constitución e inicio de la actividad.</p>
--	---

4.- ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA EN LA COMARCA DE LAS MEDIANÍAS

Perfil de la competencia

En la comarca de Medianías (Villa de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Tejeda y Valsequillo de Gran Canaria) no existe ninguna institución pública que preste servicios residenciales o como centro de día. Si hay en la Villa de Santa Brígida dos residencias de carácter eminentemente privado y lucrativo, una ligada a la institución eclesial y otra totalmente secular, que acogen a ancianos. Es en este municipio donde también realizan su actividad dos iniciativas privadas que abordan la Ayuda a Domicilio de manera general.

Estrategia diferencial

La empresa propuesta por este proyecto, pretende abordar la problemática de la dependencia en todos sus campos de manera específica, no sólo a nivel asistencial sino también a nivel de ocio y tiempo libre, preventivo y promocional de la salud, ...actividades que ninguna de las actuales empresas acomete.

Esta oferta diferenciada por su atención personalizada e individualizada, dista de las existentes en el carácter comarcal de su ámbito de actuación dado que las que hay sólo actúan en la Villa de Santa Brígida.

5.- PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Las cantidades siguientes reflejan las necesidades presupuestarias para la creación y puesta en marcha de la empresa propuesta.



CONCEPTO	€
Equipos informáticos	La dotación de equipos, no será necesaria en un primer momento. La empresa, tutelada por la MMMMGC, utilizará el equipamiento, e instalaciones del CER- MEDIANIAS.
Equipos de oficina	
Mobiliario	
Gastos de constitución y puesta en marcha.	El asesoramiento inicial correrá a cargo de la MMMGC de manera gratuita 1.000,00
Otros gastos	2.000,00
Provisión de fondos	5.000,00
Material de trabajo (*)	1.500,00
TOTAL INVERSIÓN	9.500,00

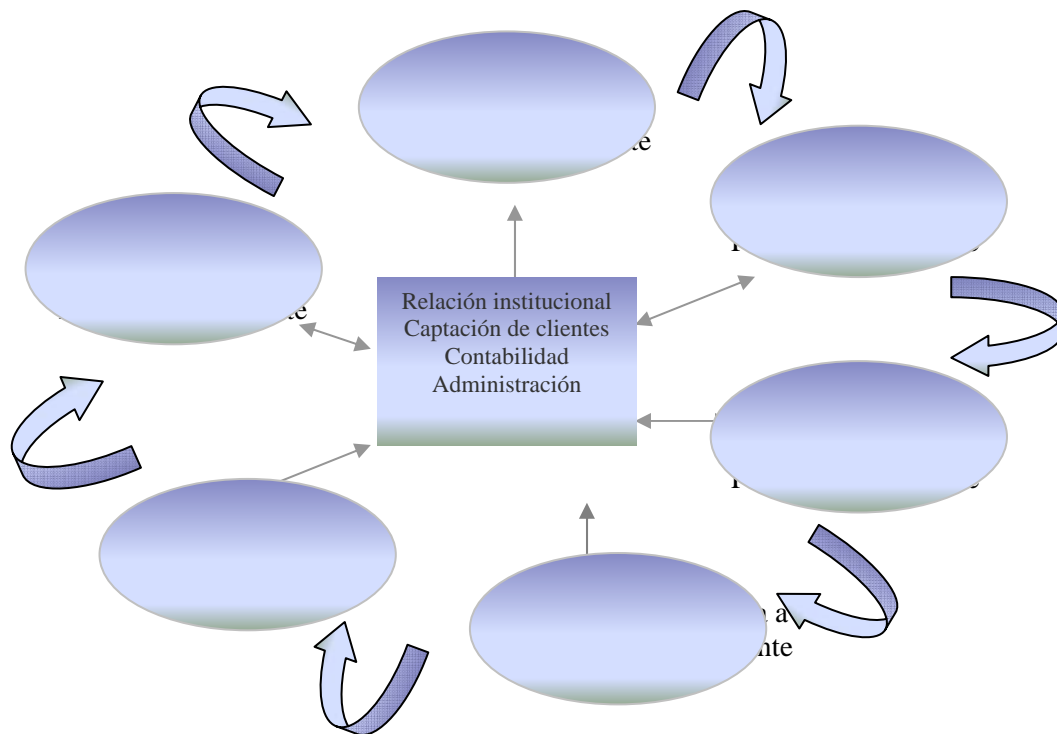
(*) = Camillas portátiles, botiquines, material deportivo, uniformes,.....etc.

Se prevé las siguientes fuentes de ingresos, para financiar las inversiones iniciales:

TIPO DE RECURSOS	IMPORTE EN EUROS
Recursos propios	6.000,00
Subvenciones	4.500,00
Créditos / préstamos	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN	10.500,00

6.- ORGANIGRAMA EMPRESA

La empresa está prevista inicialmente para comenzar con 12 miembros. Se considera un organigrama óptimo el siguiente:



Todos los miembros socios participaran de las decisiones y fijaran los protocolos a seguir de manera asamblearia.

7.- FORMA JURÍDICA

De entre las diferentes formas jurídicas para creación de empresas, dadas las características del tipo de servicios y el perfil de los posibles componentes de la misma, se recomienda barajar las siguientes opciones:

- Empresaria individual, que podrá constituirse con un socio, el cual puede contratar al resto de los trabajadores. Dotada con ayudas de capital por la promoción del empleo autónomo.
- Sociedad Limitada Nueva Empresa, puede constituirse también con un único socio, aunque sería necesario disponer de una inversión mínima de 3.012 €
- Cooperativa de trabajo asociado, tipo de [cooperativa](#) cuyo objetivo es el proveer a sus socios de puestos de trabajo a tiempo parcial o completo, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros. que necesitará para su constitución un mínimo de tres socias trabajadoras.

Esta figura cuenta con importantes beneficios fiscales: exenciones en el impuesto

sobre Transmisiones Patrimoniales y reducciones de tipo impositivo en el impuesto de Sociedades, así como subvenciones a la incorporación de socios desempleados, a las inversiones iniciales y la puesta en marcha.

Los valores del cooperativismo serían ideales desarrollas en este tipo de actividad:

- Ayuda mutua: es el accionar de un grupo para la solución de problemas comunes.
- Esfuerzo propio: es la motivación, la fuerza de voluntad de los miembros con el fin de alcanzar metas previstas.
- Responsabilidad: nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.
- Democracia: toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) a lo que se refiere a la gestión de la cooperativa.
- Igualdad: todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- Equidad: justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- Solidaridad: apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás.

8.- COMPROMISOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

Una vez finalizado el periodo formativo, la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria (MMMGC) se compromete a prestar servicio de asesoramiento para aquellos participantes del proyecto que deseen constituir una pequeña empresa de Servicios a la Comunidad de Personas Dependientes de Medianías.

Desde el interés social de que la iniciativa de emprendeduría sea un éxito se

realizarán:

- Estudio de viabilidad: plan económico-financiero, el plan de marketing, plan de personal, etc.
- Asesoramiento en la realización de trámites administrativos.
- Búsqueda y ayuda en la tramitación de subvenciones.
- Mailing a los agentes sociales del sector, comarca y alrededores, que pudieran ser susceptibles de utilizar estos servicios.
- Se pondrá en contacto a las personas interesadas en crear la empresa con las áreas de Servicios Sociales de cada Ayuntamiento para que ofrezcan sus servicios empresariales,.....

El Centro de Empresas Rurales Medianías de Gran Canaria (C.E.R. Medianías), ubicado en el municipio de Valsequillo, que dispone de 7 oficinas con mobiliario, equipos informáticos y de aula de formación y sala de reunión es un recurso que la MMMGC pone a disposición de las PYMEs.

Fdo: José Manuel Sanabria Díaz

Gerente

P.D. Decreto 25 de Enero de 2008